Naciones Unidas S/PV.6842



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6842ª sesión

Miércoles 3 de octubre de 2012, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Caballeros/Sr. Briz Gutiérrez/Sr. Rosenthal	(Guatemala)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Sun Siaobo
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Araud
	India	Sr. Manjeev Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Andrabi
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Sudáfrica	Sr. Laher
	Togo	Sr. Menan

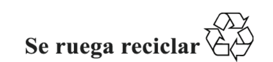
Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2012/678)

12-52812 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente: Dado que es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de octubre del año 2012, desearía aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Embajador Peter Wittig, Representante Permanente de Alemania, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad, durante el mes de septiembre del año 2012. Estoy seguro que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi reconocimiento al Embajador Wittig y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que guiaron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2012/678)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó a los representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, España, Haití, Japón, México, Perú y Uruguay, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/678, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Tiene ahora la palabra el Sr. Fernández Amunátegui.

Sr. Fernández Amunátegui: Deseo expresar mi sincero agradecimiento al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad por organizar esta sesión que tiene por objeto presentarles el último informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) (S/2012/678). También aprovecho la oportunidad para saludar la presencia del Embajador haitiano.

Quisiera iniciar mi intervención agradeciendo, especialmente, a todos los países que contribuyen con tropas y elementos de policía a la MINUSTAH, así como a todos los Estados miembros que han colaborado con el proceso de estabilidad y de reconstrucción. A todos agradezco su valioso apoyo a la consolidación de la paz en Haití.

En lo que respecta al estado de derecho y la situación política, el 8 de marzo tuve la oportunidad de referirme a la situación política de Haití, mencionando que la MINUSTAH ha insistido en un pacto de gobernabilidad que mejore la situación y facilite los consensos para el desarrollo de Haití. Si bien, los avances han sido menores, podemos señalar que el proceso de estabilización política, así como los progresos en las instituciones del estado de derecho han sido evidentes.

El 19 de junio el Presidente Martelly publicó las enmiendas a la Constitución Política, aprobadas a fines del gobierno del Presidente Préval, las que prevén, entre otras materias, la creación de un Consejo Constitucional; la participación de un mínimo de 30% de mujeres en toda función pública, en especial en los servicios públicos; la agilización del nombramiento del Primer Ministro; y la legalización de la ciudadanía múltiple, esto último como una respuesta positiva a la situación de cientos de miles de haitianos que viven actualmente en diferentes partes del mundo y que contribuyen al presente y futuro de Haití, particularmente mediante remesas de dinero que llegan aproximadamente a dos mil millones de dólares al año.

Por otra parte, el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial, aprobado por ley hace siete años y que vela por la transparencia y la independencia del Poder Judicial, constituye otra muestra de los progresos que actualmente ha experimentado Haití en materia de estado de derecho, así como la expresión de la voluntad política de las autoridades haitianas, en el sentido de fortalecer la democracia y sus instituciones, considerando que el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial permite la instalación del Consejo Electoral Permanente, órgano fundamental para el desarrollo de las elecciones, y fundamental para el proceso democrático haitiano.

La oficialización de la Oficina del Ombudsman y el nombramiento de una Ministra para los derechos

humanos y la lucha contra la extrema pobreza son otras demostraciones de que la obra del Gobierno en materia de estado de derecho y protección de los derechos humanos avanza de manera sólida.

Por otra parte, la ratificación en mayo del Primer Ministro Laurent Lamothe por el Parlamento y su programa orientado en torno a las cinco prioridades de gobierno del Presidente Martelly, a saber: empleo, estado de derecho, medio ambiente, energía y educación, evidencian sintonía y colaboración entre el Presidente y su Primer Ministro, aspectos cruciales para Haití y su estabilidad. El nombramiento de mujeres a cargo de siete carteras ministeriales en un gabinete compuesto por 22 ministros, reflejó también la voluntad presidencial de actuar conforme a las disposiciones de la Constitución reformada. Esta voluntad igualmente se ha visto reflejada en sus sucesivas declaraciones destinadas a estimular que las futuras elecciones se realicen lo más pronto posible y de la manera más transparente. Por otra parte, hay que destacar las medidas emprendidas por el Primer Ministro con respecto a la atracción de inversiones, el combate contra la corrupción, el contrabando y la promoción de proyectos industriales dirigidos a la creación de empleos, medidas que son esenciales para permitir el despegue económico del país.

Un capítulo *sui generis* de la vida política haitiana lo constituye el que un Senado compuesto teóricamente por 30 miembros, en razón de la disposición legal de finalización automática de su mandato una vez expirados los seis años legales, haya o no elecciones, y en vista de que se renueva por tercios cada dos años, hace que hoy la corporación esté conformada sólo por 20 senadores, pero que el *quorum* de funcionamiento y votación mantenga la ficción de un Senado de 30 miembros. Este ha sido, y es, un factor de distorsión de la vida política con consecuencias negativas para el proceso de estabilización de Haití.

Adicionalmente, en la actualidad se vive un impasse serio en la conformación del Consejo Electoral Permanente. Según las disposiciones constitucionales la institución responsable de la organización de todas las elecciones en Haití se forma mediante el nombramiento de nueve personas, correspondiendo designar tres a cada uno de los poderes del Estado, respectivamente. Por una parte, los nombramientos de Consejo Superior del Poder Judicial y del Ejecutivo no respetaron el artículo 17.1 de la Constitución en relación a la discriminación positiva a favor de las mujeres —al menos 30% por ciento en los servicios públicos— y, por otra, con la situación actual del Senado que he descrito, es casi imposible que el poder legislativo concurra al Colegio Electoral Permanente con sus respectivos representantes.

La formación de un cuerpo electoral de nueve miembros, en concordancia con las estipulaciones constitucionales, es requisito *sine qua non* para las elecciones y su instalación determinará cuán pronto podrán organizarse las próximas, destinadas a renovar un tercio del Senado, así como la totalidad de alcaldes y consejeros municipales. Es por ello que la MINUSTAH junto a la comunidad internacional se encuentra actualmente trabajando coordinadamente para facilitar espacios de diálogo y puentes que logren establecer, lo más pronto posible, un Consejo Electoral Permanente legítimo, legal y aceptado por los más amplios sectores.

La situación de seguridad en Haití podemos calificarla de estable, pero con la fragilidad propia de una sociedad en proceso de estabilización, con indicadores socioeconómicos precarios y con pobreza extrema que afecta a amplios sectores del país.

En ese sentido, puedo agregar que la información que proporcioné en marzo sobre la pobreza, el alfabetismo, la educación, la diáspora y otras cuestiones prácticamente no se ha modificado. En la práctica, la violencia política ha desaparecido. También ha disminuido de manera considerable el número de secuestros. Los homicidios van en aumento; sin embargo, se mantienen en una de las tasas per cápita más bajas del Caribe y Centroamérica y se vinculan de manera significativa a las actividades y la rivalidad entre las pandillas. Muy difícil ha resultado, por otra parte, combatir la violencia intrafamiliar y los abusos contra las mujeres.

En un positivo desarrollo durante el mes de mayo, las autoridades haitianas pusieron fin a las actividades ilegales iniciadas por un grupo de personas vinculadas a los exmiembros de las fuerzas armadas disueltas en 1995, quienes ocuparon durante algunas semanas establecimientos públicos y cuarteles, reivindicando el restablecimiento del ejército y el pago de pensiones. El Presidente, además de condenar las ocupaciones ilegales y hacer un llamado al orden, ha expresado reiteradamente que su prioridad actual es el reforzamiento de la Policía Nacional de Haití. La policía, con el apoyo de la MINUSTAH, pudo de esa manera desalojar a las personas que ocupaban ilegalmente esos 10 lugares. Aparentemente, este asunto ya no significa una preocupación para la opinión pública, y el Gobierno se ha encaminado, con mucho sentido práctico, a desarrollar la policía de fronteras y guardacostas, así como los ingenieros militares para abordar tareas de infraestructura.

La MINUSTAH y la comunidad internacional han reconocido desde un principio la potestad soberana de Haití en su derecho de establecer un ejército o restaurar las fuerzas armadas disueltas en 1995. Sin embargo, con la misma claridad, se ha expresado al Gobierno y a la opinión pública que cualquier creación de fuerzas de ese tipo no debería ir en desmedro del desarrollo, el fortalecimiento y la profesionalización de la policía. También se les ha señalado que la comunidad internacional ve otras importantes prioridades de desarrollo para Haití, que deberían ser prioritarias en relación con una posible restauración de las fuerzas armadas.

Por su parte, la policía ha continuado su evolución. El 30 de agosto se designó al nuevo Director General interino, Sr. Godson Orelus, por un período de tres años. De igual forma, el Consejo Superior de la Policía Nacional de Haití endosó el plan quinquenal 2012-2016 para la policía, el cual comprende, entre otros objetivos, llegar a 2016 con un cuerpo policial de más de 15.000 efectivos. Esta tarea requerirá la preparación, por lo menos, de 5.000 nuevos funcionarios, 1.200 anualmente, hasta el fin del período del Presidente Martelly, lo que representa un incremento y un esfuerzo considerable de capacitación que nunca antes se había hecho en el país y, en consecuencia, un esfuerzo presupuestario considerable e inédito para el Gobierno de Haití.

En esta materia policial, tenemos la buena noticia de que, luego de casi tres meses, se ha hecho efectiva la decisión de separar a 79 altos funcionarios policiales con antecedentes delictuales y de corrupción, mejorando así la credibilidad del principal cuerpo de seguridad del país.

El fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití es de máxima prioridad para la MINUSTAH, tanto por su significación en la consolidación del estado de derecho y el mejoramiento de la seguridad como para permitir una finalización responsable de la Misión. En ese sentido, en concordancia con la resolución 2012 (2011) del Consejo de Seguridad, la MINUSTAH ha reducido sus efectivos. Tal como lo menciona el Secretario General en el párrafo 50 de su informe que comentamos, dados los avances en estas materias, recomienda al Consejo de Seguridad considerar una reducción de 7.340 a 6.270 efectivos militares y de 3.241 a 2.601 agentes policiales, con la consecuente disminución del personal civil acorde con el menor alcance de las actividades de la MINUSTAH.

Por mandato del Secretario General, la Misión, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, ha celebrado consultas con el Gobierno de Haití sobre el plan de consolidación y reconfiguración de la MINUSTAH, coherente con las sugerencias de reducción propuestas al Consejo de Seguridad. El plan, que se encuentra en una etapa de elaboración y trabajo, tiene como objetivo principal permitir a la Misión el cumplimiento cabal de su tarea y finalizar así sus actividades en Haití. Entre las primeras medidas de consolidación está contemplada la reducción de personal militar en cinco departamentos, siendo este reemplazado por funcionarios policiales. En esos mismos lugares, la representación civil de la MINUSTAH se disminuirá a un mínimo operativo. Pretendemos aplicar paulatinamente este modelo en los próximos períodos para facilitar una concentración y reducción de actividades de la MINUSTAH de manera racional, apuntando siempre, salvo contingencias imprevistas, a un estado final de la misión en un tiempo previsible.

Por otra parte, eventos vinculados con esporádicas y puntuales protestas de algunos sectores de la población más amenazados por la precaria situación económica del país ponen sobre el tapete que la paz y la seguridad pasan a ser muy frágiles sin medidas económicas y sociales de desarrollo que generen expectativas en el futuro de la población. Ya estamos experimentando estas señales en distintas zonas, como Cabo Haitiano y Les Cayes.

Respecto de los derechos humanos y los asuntos humanitarios y correccionales, mediante el esfuerzo gubernativo y la cooperación internacional se ha logrado reducir a 390.000 personas el número de habitantes de los campamentos de desplazados, esfuerzo notable de un 73% de reducción si se considera que, después del terremoto, la cifra llegó a 1.500.000 seres humanos. Sin embargo, su situación ha desmejorado, pues la atención de las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales ha disminuido por falta de financiamiento. Al ritmo actual, a fines de este año todavía habrá más de 250.000 personas viviendo en campamentos de desplazados. Por esta razón, estimulamos a las organizaciones y los gobiernos a cooperar para lograr un pronto y satisfactorio retorno de la gente a sus plazas de origen o bien a nuevas poblaciones que los acojan de manera definitiva.

La tormenta tropical Isaac, a pesar de que solo tocó el sur de Haití, hizo presente la frágil realidad cotidiana del pueblo haitiano, puesto que la pérdida de los cultivos en esa zona y la paradójica sequía en otras regiones han dejado entrever fenómenos de hambre que, si bien no habían sido excluidos del panorama haitiano, habían casi desaparecido como problema social y humanitario. Hay que decir también que en su respuesta

frente a esta emergencia natural, así como en el enfrentamiento de la difícil situación alimentaria, el Gobierno de Haití, en colaboración con las Naciones Unidas, ha actuado en forma correcta y previsora, como lo ha demostrado su adecuada coordinación con los actores humanitarios y el sistema de las Naciones Unidas, lo que ha permitido aminorar la tragedia y prepararse para nuevas emergencias.

Haití sigue enfrentando serios desafíos, en especial en lo concerniente a la epidemia del cólera, que pesa sobre miles de seres humanos cada vez que las condiciones climáticas o sociales empeoran. Si bien es cierto que no ha habido un resurgimiento severo de la plaga, de continuo aparecen casos, con consecuencias fatales. La peste afecta a toda la isla Hispaniola y, por lo tanto, trabajamos en un plan para intensificar la prevención, avanzar en la lucha contra la enfermedad y, finalmente, realizar todas las actividades posibles de mitigación de sus efectos.

Entre muchas carencias propias de las condiciones de vida en Haití se encuentran las que afectan a las personas en prisión prolongada; en realidad, se trata de detenciones ilegales. Hemos desarrollado un trabajo conjunto con el Ministerio de Justicia y pronto realizaremos una acción concertada con el objeto de reducir y, en lo posible, terminar con este fenómeno, que viola seriamente los derechos humanos de centenares de ciudadanos haitianos.

En Haití, la mayoría de los jóvenes no tienen acceso a la formación profesional por razones económicas, situación que los predispone a la exclusión social y los transforma en una población vulnerable, sin posibilidades de responder mañana a un estado de derecho y sus responsabilidades sociales, y asimismo satisfacer sus propias necesidades económicas y las de sus familias. Justamente para contrarrestar este círculo vicioso, fortalecer el imperio de la ley y promover la paz y la convivencia en la comunidad, la MINUSTAH apoya y financia programas de reducción de la violencia en las comunidades. A modo de ejemplo, la Misión ha apoyado 36 proyectos de gran densidad de mano de obra, centrados en la ordenación de cuencas hidrográficas, la infraestructura urbana y la rehabilitación de canales. Estos proyectos han permitido ofrecer empleo temporal a 51.000 jóvenes en situación de riesgo, el 30% de los cuales son mujeres. Otro efecto principal es que la ejecución de esos proyectos contribuye a mitigar los riesgos de inundación, mejorar el saneamiento urbano de las comunidades y valorar el mundo del trabajo como una opción de vida.

Asimismo, la MINUSTAH se ha dedicado adicionalmente a financiar y ejecutar proyectos de impacto rápido para las comunidades afectadas por el terremoto, y simultáneamente a realizar proyectos como el alumbrado público de seguridad, la rehabilitación de carreteras, las infraestructuras locales, como las salas polivalentes municipales, la infraestructura del estado de derecho, los tribunales de paz, y la educación, incluidas escuelas e instituciones públicas de municipios y departamentos.

Algunas observaciones finales. Las misiones de paz representan un valor moral que las hace respetables en todos los continentes y que, hoy por hoy, constituyen un honor y un prestigio para quienes participan en ellas y para los países que colocan personal a disposición de la noble tarea que es producir la paz y defenderla en cualquier lugar del planeta en que ello sea necesario. El Secretario General nos ha recordado que la primera prioridad es la reputación de las Naciones Unidas. Es por ello, entre otras razones, que hemos intensificado en Haití nuestras medidas de tolerancia cero contra abusos de todo género, especialmente los que tienen que ver con abusos sexuales a menores.

Después de ocho años de trabajo, los logros de pacificación que ha logrado la MINUSTAH en el país son evidentes. Sin embargo, para continuar avanzando se deben continuar los esfuerzos en la consolidación del estado de derecho, que permitan así armonizar los dividendos de la paz logrados hasta ahora.

La búsqueda de mecanismos que consoliden esos esfuerzos debe generar soluciones adecuadas ante los desafíos actuales que enfrenta la nación caribeña. El encontrar caminos que faciliten el diálogo y el consenso entre los haitianos es un factor esencial a la hora de construir un país capaz de sostenerse por sí mismo, con instituciones democráticas que den respuestas válidas a los numerosos desafíos que actualmente se presentan y que se presentarán en el futuro.

Sin embargo, quedan todavía desafíos cruciales para Haití en su realidad económica y social. Me permito reiterar que seguridad, estado de derecho y desarrollo económico y social son conceptos interdependientes, esenciales para poder alcanzar el despegue de Haití y consolidar una paz definitiva para el país. Sin avances palpables para la población en materia de alimentación, empleo, salud, vivienda e, incluso, mejoramiento del medio ambiente, podrá resultar muy difícil mantener los estándares de seguridad alcanzados en esta nación caribeña gracias, en gran parte, a la contribución de la comunidad internacional desde 2004.

Es el tiempo de la inversión pública, privada, nacional y extranjera. Es el tiempo de que se realicen proyectos con efecto de demostración para que se vea que la economía está en marcha y el país y su gente tienen una perspectiva.

En este punto corresponde rendir homenaje al Enviado Especial del Secretario General, ex Presidente Bill Clinton, por sus esfuerzos e iniciativas permanentes destinadas a estimular las inversiones en Haití. Naturalmente, esto que menciono excede largamente las tareas y el mandato de la MINUSTAH, pero estoy obligado a describir esta situación, pues se trata de un fenómeno fundamental para que los objetivos de la misión y el mandato del Consejo de Seguridad se cumplan plenamente y llegue esta a su fin, sin necesidad de retornar a Haití nuevamente.

Si el esfuerzo económico y de empleo avanza, veo en el horizonte una reconfiguración de esta misión de paz convertida en una misión política de las Naciones Unidas, con énfasis en el estado de derecho y los derechos humanos, así como una asesoría y monitoreo del trabajo policial, con una misión instalada en la propia Policía Nacional de Haití. Considero que este sería un óptimo estado final de la MINUSTAH en Haití.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Fernández Amunátegui por la información que nos ha proporcionado.

Ahora formularé una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala.

Permítaseme trastrocar la práctica al tomar la palabra primero, en vez de hacerlo al final. Lo hago porque considero un honor para Guatemala y también un honor personal para mí presidir esta primera reunión sustantiva del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Para nosotros, esto es un evento histórico. La primera vez que le toca a Guatemala asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad desde la creación de las Naciones Unidas. No quería esperar mi turno de último orador para decírselos. Por cierto, nuestra satisfacción de presidir la reunión es doble, ante el tema que nos toca debatir el día de hoy: la renovación del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), sobre todo tomando en cuenta el compromiso de Guatemala para con ese país.

Como ustedes saben, los países de nuestra región se sienten muy identificados con la MINUSTAH. Doce naciones latinoamericanas contribuyen con tropas y policía. El Comandante de las Fuerzas siempre ha sido de nuestra región, y, la mayoría de las veces, el Representante Especial del Secretario General también. Nos complace que un guatemalteco, Edmond Mulet, haya ocupado ese importante cargo. Asimismo, nos enorgullece que nuestros efectivos hayan tenido una presencia en Haití desde el establecimiento de la primera misión, en 1993, y de manera continua desde el establecimiento de la MINUSTAH.

Hace pocas semanas tuve el privilegio de efectuar una breve visita a nuestro contingente de 137 miembros en Puerto Príncipe, ocasión que también aproveché para visitar la sede de la MINUSTAH. Como es de esperarse, este debate tiene, por lo tanto, una fuerte resonancia personal para mí, para mi país, para la región y, desde luego, para las Naciones Unidas.

Al respecto, solo tengo tres breves puntos que formular.

Primero, nos parece que el informe del Secretario General (S/2012/678) presenta un panorama alentador. Reúne la cautela necesaria con la equiparada esperanza necesaria para que podamos seguir adelante. Felicitamos a Haití por la formación de un nuevo Gobierno, la publicación de enmiendas constitucionales y la creación del Consejo Superior del Poder Judicial, que constituyen hitos importantes para el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del estado de derecho.

Nos complace la noticia de que el establecimiento del Consejo Electoral Permanente siga en curso, después de algunos inconvenientes, y esperamos que pueda retomarse pronto el proceso electoral en Haití, diferido hace casi un año.

Segundo, Guatemala seguirá comprometida, tanto con Haití como con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, por el tiempo que sea necesario. Apoyamos el proceso de reconfiguración y consolidación de la MINUSTAH. Aguardaremos con interés los detalles sobre el nuevo plan de consolidación. Llevarlo a cabo requerirá intensa coordinación entre diversos actores nacionales e internacionales y estará sujeto a distintos tiempos de gestación e implementación.

Hemos notado que en materia de seguridad, el nivel de eficacia operacional de la Policía Nacional de Haití constituirá el principal parámetro que oriente el ritmo al que se reduzca el personal uniformado de la Misión.

Apoyamos plenamente la elaboración de un pacto de transición, que pueda medir los progresos realizados en el proceso de estabilización y que trascienda el

trabajo de la MINUSTAH a las áreas de desarrollo y consolidación institucional. Al respecto, damos la bienvenida al recién lanzado mecanismo de coordinación de la ayuda, presentado por las autoridades haitianas la semana pasada en Nueva York, con ocasión de la apertura del debate general.

Tercero, quisiera de manera especial hacer un reconocimiento al Sr. Mariano Fernández Amunátegui por sus servicios como Representante Especial del Secretario General y Jefe de la MINUSTAH en una época caracterizada por retos y dificultades. Ha desarrollado su labor con mucho brío, tal como nos lo ilustró una vez más hoy en la mañana con la presentación del informe del Secretario General. Guatemala continuará apoyando su gestión.

Para concluir, quiero recalcar que Guatemala se identifica plenamente con la comunidad internacional en sus esfuerzos por ayudar a Haití a reconstruir y fortalecer sus instituciones mediante una asociación permanente y estratégica ,que pueda llevar un mejor futuro al país.

Ahora, a continuación, vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Fernández Amunátegui por su exposición informativa. Antes de empezar, quisiera felicitar a Guatemala por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez.

En febrero, los Estados Unidos dirigieron una misión del Consejo de Seguridad a Haití. La misión pudo ver de primera mano los grandes avances que el pueblo haitiano está logrando en la reconstrucción de su país después del devastador terremoto. Sin embargo, también volvimos con grandes preocupaciones, que expusimos en nuestro debate de marzo (véase S/PV.6732).

En aquel momento, la parálisis política amenazaba la estabilidad y el progreso de Haití. El Primer Ministro había dimitido después de solo cuatro meses en el cargo. Las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo del Gobierno se habían deteriorado. El nombramiento de altos funcionarios y las importantes enmiendas constitucionales se habían paralizado. La planificación electoral se retrasaba. Tanto en Haití como en este Salón, el Consejo de Seguridad pidió a los dirigentes políticos haitianos que dejaran de lado sus intereses divergentes y se unieran por el bien de la nación.

Siete meses después, el futuro de Haití es más prometedor. Como la Secretaria Clinton señaló en la reunión ministerial de asociados de Haití la semana pasada, el país empieza a avanzar. Los dirigentes políticos de Haití demuestran una voluntad de cooperar y de poner al pueblo haitiano en primer lugar. Es indispensable que sigan haciéndolo.

El 14 de mayo, el Parlamento haitiano ratificó el nombramiento de un nuevo Primer Ministro. El 19 de junio, el Presidente Martelly publicó una serie de enmiendas constitucionales que fortalecen la democracia y el estado de derecho en Haití. Esas enmiendas allanan el camino hacia un poder judicial independiente bajo el Consejo Superior del Poder Judicial y le encomiendan el mandato de formar un Consejo Electoral Permanente. Tenemos mucho interés en apoyar al Consejo Superior y respaldar la creación definitiva del Consejo Electoral Permanente de manera que se pueda proceder a la celebración de unas elecciones que hace tiempo que deberían haberse celebrado.

El Gobierno de Haití también aborda la cuestión de la desigualdad de género con un nuevo requisito constitucional para que las mujeres ocupen al menos el 30% de los cargos gubernamentales. Celebramos la posibilidad de que ahora muchas más mujeres haitianas puedan configurar el futuro del país.

En cuanto a la seguridad, el Gobierno de Haití ha asumido una mayor responsabilidad para apoyar a la Policía Nacional de Haití con más recursos financieros y un mayor compromiso con la reforma del sector de la seguridad y la justicia. El Gobierno organizó una cumbre sobre la policía en junio y avaló un plan quinquenal para el desarrollo nacional de la Policía Nacional de Haití que tiene por objetivo aumentar su tamaño y la calidad del servicio que presta. De manera que la Policía Nacional de Haití pueda desempeñar la función que le corresponde para proteger al pueblo haitiano y propiciar el desarrollo del país, es esencial que el Gobierno y la comunidad internacional apoyen sistemáticamente ese plan de desarrollo. En ese sentido, hay que dedicar más atención al reclutamiento y la capacitación de policías y a la lucha contra la violencia sexual y la violencia por motivos de género. Garantizar que la Policía Nacional de Haití cuente con personal suficiente y con los recursos para llevar a cabo su labor crítica sigue siendo una de las máximas prioridades.

Las mejoras en la seguridad y el estado de derecho crearán más oportunidades económicas para el pueblo haitiano. El mecanismo conjunto de coordinación de la asistencia, puesto en marcha recientemente por el Primer Ministro, puede contribuir a garantizar que

la asistencia de los donantes se ajuste a las prioridades haitianas, y que la asistencia internacional se utilice de manera transparente y eficiente. Ese mecanismo es un paso importante y debemos apoyarlo. Instamos a todos los países que se han comprometido a proporcionar asistencia a que cumplan con sus compromisos a través del mecanismo conjunto de coordinación de la asistencia.

Tal como se señala en el informe del Secretario General de 31 de agosto (S/2012/678), desde el debate del Consejo de Seguridad en marzo, Haití ha progresado a la hora de hacer frente a las inquietudes de la comunidad internacional. No debemos olvidar que la presencia y la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) han sido fundamentales para que el país se recuperara del terremoto y lograra el progreso reciente. La Misión ha contribuido a crear un clima más seguro y estable en Haití, ha reforzado las instituciones del país, ha protegido a los civiles y ha salvaguardado los derechos humanos.

Los Estados Unidos son partidarios de que se prorrogue el mandato de la MINUSTAH durante un año más, de manera que pueda seguir ayudando al Gobierno y al pueblo haitianos a superar los desafíos que tienen por delante y para que pueda llegar rápidamente el día en que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ya no haga falta. La reconfiguración y la consolidación de la intervención de la MINUSTAH en Haití es un ejercicio de equilibrio delicado que no podemos fallar. Para que no se ponga en jaque la seguridad general, los Estados Unidos apoyan la recomendación del Secretario General de consolidar y reducir parcialmente las fuerzas de la MINUSTAH desde el nivel posterior al terremoto, que se había reforzado, hasta niveles semejantes a los anteriores al terremoto. Esos cambios reflejarán el progreso que Haití ha logrado pero también permitirán a la MINUSTAH continuar ejecutando su mandato de manera efectiva.

De cara al futuro, debemos ser conscientes del riesgo de que una reducción demasiado rápida menoscabe los logros conseguidos hasta ahora. Las Naciones Unidas también deben velar por que el personal de la MINUSTAH acate sistemáticamente las normas más estrictas en el desempeño de su trabajo, por que se investiguen exhaustivamente todos los casos de presunta conducta sexual indebida y por que los responsables rindan cuentas.

Con ese ajuste, los Estados Unidos estudiarán los futuros cambios de la dotación de la MINUSTAH en función de las condiciones en el terreno. Esperamos con gran expectación el momento no muy lejano en que la fuerza ya no sea necesaria. Sin embargo, queda mucho trabajo por hacer en Haití. Por ejemplo, no hay empleo ni vivienda suficientes para atender las necesidades de las familias haitianas.

Los Estados Unidos reconocen la importancia del desarrollo socioeconómico para cimentar la estabilidad y catalizar el crecimiento a largo plazo. Hemos estado trabajando con el Gobierno haitiano, el Banco Interamericano de Desarrollo y otros asociados en un plan integral de desarrollo para las zonas septentrionales de Haití que atraiga inversión para generar empleo e impulsar el desarrollo económico. Acabamos de firmar un acuerdo de colaboración con Haití que perfila la contribución de los Estados Unidos, bajo liderazgo haitiano, al plan nacional de salud haitiano durante los próximos cinco años. Además, el alojamiento de los desplazados internos sigue siendo una prioridad. Las viviendas que construirán próximamente los Estados Unidos darán alojamiento a miles de personas.

Haití está pasando gradualmente de la gestión de la crisis a una recuperación a largo plazo. Sus instituciones democráticas se están robusteciendo. La seguridad ha aumentado en partes del país y la vida del pueblo haitiano es más esperanzadora.

Los Estados Unidos seguirán siendo un amigo incondicional de Haití. Abrigamos la esperanza de que, con el apoyo constante de la MINUSTAH, las contribuciones de los asociados internacionales y la gran labor y determinación del pueblo haitiano, Haití haga realidad todo su potencial.

El Presidente: Aprovecho para subrayar las palabras de la Embajadora Rice en el sentido de que la ayuda internacional debe procurar el desarrollo económico y la creación de trabajo a largo plazo. Será la única forma de que, en realidad, esta Misión pueda tener sentido.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para empezar quisiera felicitarlo, en este importante momento para la nación amiga de Guatemala, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad —tal como ha dicho, por primera vez en su historia— durante el mes de octubre. A medio camino del mandato de Guatemala en el Consejo de Seguridad, ya puede estar orgulloso de la contribución de su país a la labor del Consejo.

Quisiera también dar las gracias al Representante Especial, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, por su exposición informativa y decirles a él y a todo el equipo

de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) que reconocemos plenamente sus esfuerzos por ayudar a Haití en su estabilización y desarrollo.

Más de dos años después del desastre que golpeó la República de Haití, se ha logrado un progreso significativo y notable, después de los retrasos ya señalados en la aplicación de determinadas medidas fundamentales en el proceso de estabilización del país. Marruecos celebra los esfuerzos que llevan a cabo las autoridades haitianas a fin de concluir las reformas institucionales necesarias para reforzar el estado de derecho.

La aprobación en el Senado del nombramiento de un nuevo Primer Ministro, la publicación de la Constitución de 1987 enmendada, el nombramiento de jueces para los tribunales de apelación, la creación del Consejo Superior del Poder Judicial y el inicio del proceso de puesta en marcha del Consejo Electoral siguen siendo etapas significativas y esenciales encaminadas a fortalecer las instituciones estatales conforme a los compromisos adquiridos por el Gobierno.

Por otra parte, la participación de mujeres en el Gobierno ha aumentado hasta el 30%. Acogemos con agrado el nombramiento de dos de ellas para las estratégicas carteras ministeriales de finanzas y turismo. Asimismo, acogemos con agrado la aprobación y promulgación de la ley sobre las funciones del ombudsman.

En materia de seguridad, nos congratula la manera pacífica con que las autoridades han restablecido el orden tras los incidentes del 17 de abril suscitados por antiguos miembros de las fuerzas armadas y jóvenes reclutas. Este incidente pone de manifiesto la urgente necesidad de que el Gobierno haitiano acelere la formación de 15.000 efectivos de policía prevista por el plan de desarrollo quinquenal con el fin de cubrir todo el territorio de aquí a 2016.

En lo relativo a la situación humanitaria, si bien se han registrado progresos notables en la limpieza de escombros y en la reubicación de la población desplazada, las necesidades siguen siendo muy grandes. Hay cerca de 400.000 personas que viven todavía en más de 500 campamentos. Esta situación es aún más preocupante porque la retirada gradual de diferentes organismos humanitarios debida a la falta de recursos contribuye a empeorar la situación.

Desde su creación, la MINUSTAH ha contribuido ampliamente y de forma decisiva a las operaciones de recuperación y estabilización del país. Lo pudimos constatar con nuestros propios ojos cuando el Consejo visitó el país a principios de este año. Debemos felicitar a todo el personal de la Misión por lo que se ha logrado hasta el momento pese a los obstáculos y las dificultades. Si bien concedemos todo el mérito al Gobierno haitiano por haberse encargado de las tareas indispensables para garantizar la seguridad y el bienestar de la población, creemos que la MINUSTAH debe continuar apoyando y acompañando la labor del Gobierno y reducir su presencia de forma gradual a medida que la situación vaya mejorando y consolidándose. A este respecto, mi país está a favor de la renovación del mandato de la MINSTUAH tal y como recomienda el Secretario General en su informe (S/2012/678). De hecho, las propuestas que figuran en dicho informe con respecto a la reducción del personal de la MINUSTAH nos parecen realistas para llevar a cabo una transición tranquila y una retirada gradual, durante las cuales la MINUSTAH concentraría sus actividades en las principales tareas definidas en él.

Más de dos años después del terrible terremoto que asoló Haití, la labor que tienen ante sí las autoridades haitianas sigue siendo difícil y está llena de desafíos. Evidentemente, son ellas las que deben intensificar sus esfuerzos y demostrar su compromiso irreversible por reconstruir el país, fortalecer la buena gobernanza y poner en práctica las reformas necesarias para aumentar la confianza, consolidar la estabilidad y alentar la inversión extranjera. Sin embargo, el apoyo y la ayuda de la comunidad internacional, las Naciones Unidas y las instituciones financieras siguen siendo indispensables y cruciales para que el país pueda volver a la normalidad y responder a las aspiraciones de su pueblo. Por su parte, Marruecos, cuyas Fuerzas Armadas Reales han contribuido a restablecer la paz en Haití y les ha ayudado a aliviar las consecuencias humanitarias del terremoto de 2010, mantiene su compromiso con el pueblo amigo de Haití para consolidar los logros alcanzados hasta la fecha y construir un futuro pacífico y próspero para Haití.

Sr. Manjeev Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar felicitarlo por asumir la Presidencia del Consejo. Es para mí un gran honor estar presente en esta sesión presidida por usted, sobre todo porque ha mencionado que esta es la primera vez que su país preside el Consejo de. Estamos muy orgullosos puesto que nos sentimos identificados. Asimismo, deseo expresar nuestra más sincera gratitud a su delegación por haber sido nuestros asociados en el Consejo y por nuestra estrecha colaboración con su Embajador y con toda la delegación. Queremos darle las gracias por haber organizado el debate que nos ocupa hoy.

Deseo sumarme al agradecimiento expresado por las demás delegaciones al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, por presentar el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y por su exposición informativa sobre las últimas novedades en Haití.

Nos sentimos alentados por los acontecimientos que se han producido en Haití durante los últimos meses, entre ellos el nombramiento del Primer Ministro Laurent Lamothe y su ratificación en mayo por el Parlamento. Estos acontecimientos han puesto fin a la incertidumbre política y han puesto de relieve la determinación colectiva de los dirigentes haitianos de trabajar de forma constructiva para abordar las diversas cuestiones relacionadas con la gobernanza, la economía, las elecciones y la reconstrucción.

Encomiamos las medidas adoptadas por el nuevo Gobierno para mejorar la situación del orden público, atraer la inversión extranjera, fomentar nuevos proyectos industriales y combatir el contrabando. Asimismo, loamos las medidas adoptadas para resolver las diferencias entre el poder ejecutivo y el poder legislativo del Gobierno y esperamos que el Tribunal Constitucional recientemente creado, el Consejo Electoral y el Consejo Superior del Poder Judicial resuelvan de forma satisfactoria las cuestiones pendientes.

Con el fin de que estas medidas prosperen, Haití necesita el incesante apoyo de la comunidad internacional. En ese sentido, encomiamos a la MINUSTAH por ayudar a la Policía Nacional de Haití a garantizar la seguridad y la estabilidad en todo el país. Consideramos que debe intensificarse el apoyo internacional, sobre todo en la aplicación del plan de desarrollo de la Policía Nacional de Haití para 2012-2016. Esperamos que las elecciones municipales pendientes desde el año pasado se celebren pronto y contribuyan a reconstruir las instituciones democráticas desde la base.

Si bien se han logrado grandes avances en la reubicación de las personas desplazadas internamente y en lo que atañe a satisfacer las necesidades humanitarias, las labores de recuperación y reconstrucción siguen experimentando una serie de dificultades. Casi 400.000 personas siguen dependiendo de la ayuda humanitaria para su supervivencia. También hace falta asistencia para combatir la epidemia de cólera. Para mejorar a largo plazo la situación, la comunidad internacional debe destinar sus esfuerzos a las prioridades nacionales de desarrollo de Haití. En ese sentido, acogemos con agrado la creación del la Unidad de Construcción de Viviendas y Edificios Públicos en la oficina del Primer Ministro, que contribuirá a la mejora de la coordinación y la aplicación de los programas humanitarios. Asimismo, acogemos con satisfacción el nuevo marco estratégico integrado para el período 2013-2016, elaborado por la MINUSTAH en consulta con las autoridades haitianas.

La MINUSTAH y sus dirigentes han desempeñado un papel importante en los acontecimientos positivos de Haití. La MINUSTAH no solo ha ayudado a las partes interesadas haitianas a resolver sus diferencias, sino que también ha prestado su ayuda para consolidar las capacidades, recuperar las instituciones nacionales y garantizar la seguridad y estabilidad general en el país.

Ahora que las instituciones nacionales haitianas están asumiendo un papel cada vez más importante, la MINUSTAH debería relevar gradualmente sus principales funciones a la Policía Nacional de Haití y centrarse en los objetivos de estabilización y desarrollo a largo plazo. En ese sentido, apoyamos las recomendaciones del Secretario General de disminuir las actividades de la MINUSTAH a un conjunto de tareas que se puedan llevar a cabo en un plazo razonable. No obstante, la reducción de la MINUSTAH debe basarse en la evolución de la situación en el país más que en un calendario predeterminado.

La India sigue siendo un gran contribuyente de la MINUSTAH, con tres contingentes de unidades constituidas de policía.

Nuestras unidades de policía constituidas están desempeñando una importante función a fin de mantener la paz y la estabilidad en Haití, lo cual incluye la protección del Palacio Presidencial. Además, las unidades de policía constituidas indias han organizado campamentos de donación de sangre en beneficio de la población haitiana y se han ganado su confianza.

La India mantiene su compromiso de apoyar a Haití en sus actividades de reconstrucción. En septiembre, la India donó 5 millones de dólares a la construcción de 500 viviendas de bajo costo para las víctimas del terremoto de enero de 2010. Anteriormente, la India donó otros 5 millones de dólares en metálico como asistencia de socorro en casos de desastre. La India también ha aportado 500.000 dólares anuales desde 2009 al Fondo central para la acción en casos de emergencia, el cual sigue desempeñando un papel importante en la labor de recuperación en Haití. La India coopera, asimismo, con Haití en la creación de capacidad y en el desarrollo de los recursos humanos, ofreciendo becas de estudio en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India.

Para concluir, quiero decir que Haití ha recorrido un largo camino desde el devastador terremoto, pero la comunidad internacional debe mantener su compromiso para que dicho país pueda lograr una paz, una seguridad, una estabilidad y un desarrollo sostenibles. El año que viene Haití asumirá la dirección de la Comunidad del Caribe. A ese respecto, transmitimos nuestros mejores deseos al Gobierno y al pueblo de Haití y le aseguramos nuestra constante cooperación.

Sr. Wittig (Alemania): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo a usted, así como a su país, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez, y agradecerle la organización de este importante debate. Les deseo a usted y al Embajador y amigo Gert Rosenthal, así como a su muy capaz equipo, mucho éxito este mes. No hace falta subrayar que su país puede contar con el pleno apoyo de Alemania.

(*continúa en inglés*)

Deseo sumarme a los oradores anteriores que han felicitado al Representante Especial del Secretario General, Sr. Fernández Amunátegui, por su exposición informativa.

Quiero centrar mi intervención en tres grandes temas: la situación política actual; la situación de la seguridad, incluida la necesidad de fortalecer aún más la Policía Nacional de Haití; y el papel de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) tras su reconfiguración.

Acogemos con beneplácito las claras indicaciones de que Haití avanza hacia un futuro mejor, aunque lentamente. Hemos observado la consecución de algunos hitos importantes, como la investidura del nuevo Gobierno y la publicación de la versión corregida de las enmiendas constitucionales que estaban pendientes cuando el Consejo de Seguridad visitó Haití a principios de este año. Al mismo tiempo, nos preocupa la negativa del Senado y del Parlamento de Haití de nombrar a sus representantes en el Consejo Electoral Permanente, así como el reciente retiro de los tres miembros designados por el Consejo Superior del Poder Judicial de Haití. El buen funcionamiento del Consejo Electoral es indispensable para la celebración de las elecciones previstas en la Constitución de Haití. Todas las partes deben renovar e intensificar sus esfuerzos a fin de establecer un Consejo Electoral Permanente creíble con la participación de la totalidad de sus miembros. Los preparativos para las elecciones deben iniciarse sin más demora.

Nos alientan los avances registrados en el ámbito de la seguridad, incluidas las medidas gubernamentales destinadas a contener los elementos de las antiguas fuerzas armadas que han ocupado ilegalmente algunas instalaciones en todo el país. Una Policía Nacional de Haití eficaz debe asumir gradualmente la responsabilidad de la seguridad y la estabilidad. Acogemos con beneplácito la declarada intención del Presidente Martelly de concentrarse en seguir fortaleciendo esa institución, de manera que pueda garantizar la seguridad en todo el territorio de Haití. Nos alientan las recientes medidas emprendidas por el Gobierno a fin de incrementar la contratación de agentes de policía, en particular, de mujeres.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) no debería estar encargada de las actividades de reconstrucción a largo plazo. La Misión debe seguir reduciendo el incremento de sus actividades tras el terremoto. En ese sentido, acojo con beneplácito las sugerencias contenidas en el informe del Secretario General (S/2012/678) sobre el plan de reconfiguración y consolidación de la MINUSTAH. La propuesta del Secretario General de que la MINUSTAH concentre aún más sus esfuerzos en el asesoramiento y el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití y reduzca gradualmente las actividades operacionales policiales va en la dirección correcta. Una reducción equivalente de los contingentes de la MINUSTAH, tal como propone el Secretario General, parece factible, pero requiere un mayor fortalecimiento de la policía haitiana. Por esa razón, se necesitarán puntos de referencia claros, tal como se prevén en el plan de reconfiguración y consolidación de la MINUSTAH.

Por último, deseo dar nuevamente las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por todos sus esfuerzos. Seguiremos prestando nuestro pleno apoyo a la Misión y al Gobierno y al pueblo de Haití.

Sr. Mehdiyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo, así como a la delegación de Guatemala, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de octubre. Quiero asegurarle nuestra plena cooperación y apoyo. Tengo asimismo el placer de felicitar a Alemania por el éxito de su Presidencia y por todos sus esfuerzos a fin de guiar nuestra labor a lo largo del intenso mes de septiembre. También damos las gracias al Secretario General por su reciente informe sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2012/678), así como al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, por su exposición informativa.

Deseo elogiar a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y al equipo de

las Naciones Unidas en el país, que siguen desempeñando un papel crucial a fin de apoyar la recuperación y la estabilización de Haití. Tal como ha señalado el Secretario General en su informe, durante el período que se examina se alcanzaron varios hitos políticos largamente esperados, lo que indica que el proceso de estabilización sigue avanzando en Haití. Esos logros incluyen la investidura de un nuevo Gobierno, la publicación de una versión corregida de las enmiendas constitucionales que proporcionaron la base para la organización del Consejo Electoral Permanente y el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial.

Elogiamos asimismo las medidas adoptadas por el Gobierno a fin de impulsar el desarrollo socioeconómico del país. Al mismo tiempo, se deben renovar los esfuerzos destinados a combatir el desempleo y la pobreza. A la luz de los avances alcanzados en estos últimos meses, es esencial seguir desplegando esfuerzos sistemáticos para reconstruir el país, fortalecer las instituciones, atraer inversiones, promover el desarrollo sostenible e impulsar el programa democrático.

La estabilidad política en el país es un factor fundamental para la estabilización y el desarrollo de Haití. Por consiguiente, es importante que todos los dirigentes políticos adopten un planteamiento responsable y entablen un diálogo político constructivo para resolver sus diferencias con un espíritu de compromiso. Dicho diálogo es especialmente importante para la celebración de elecciones creíbles y largamente postergadas.

Observamos con satisfacción que la situación general en materia de seguridad ha sido relativamente estable durante el período que se examina. No obstante, la alta tasa de criminalidad sigue siendo motivo de gran preocupación. Aunque el papel de la MINUSTAH en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad generales sigue siendo vital, hemos observado que la Policía Nacional de Haití ha ido mejorando gradualmente. Elogiamos las recientes y satisfactorias medidas del Gobierno destinadas a expulsar a los grupos armados ilegales. Es crucial que la Policía Nacional de Haití y la MINUSTAH cooperen estrechamente para abordar eficazmente los desafíos en materia de seguridad y para asegurar que la policía avance hasta alcanzar la capacidad necesaria a fin de asumir la plena responsabilidad sobre la seguridad interna.

La protección de los grupos vulnerables, en particular las mujeres, los niños y los desplazados internos, debe seguir siendo una prioridad. La situación humanitaria en Haití continúa mostrando señales de mejora, ya que ha disminuido el número de desplazados internos que viven en campamentos. No obstante, persisten importantes desafíos en materia humanitaria. Es crucial que las autoridades haitianas mantengan firmemente sus esfuerzos y su cooperación internacional a fin de asegurar que se satisfagan todas las necesidades humanitarias apremiantes.

Por último, deseo expresar nuestro apoyo a la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la MINUSTAH, teniendo en cuenta los ajustes propuestos en relación con la reconfiguración y la consolidación de la Misión sobre la base de las condiciones actuales.

Sr. Andrabi (Pakistán) (*habla en inglés*): Es un privilegio para mí formular esta declaración en nombre de mi Representante Permanente. Sr. Presidente: Le damos la bienvenida al Consejo. Felicitamos a Guatemala por haber asumido la Presidencia del Consejo, y encomiamos a Alemania por su sabia dirección durante el mes de septiembre. También damos las gracias al Secretario General por su informe contenido en el documento S/2012/678.

El Pakistán apoya plenamente la paz y el progreso en Haití, que constituyen un objetivo colectivo para el pueblo haitiano, para el Consejo y la comunidad internacional. El pueblo de Haití, fuerte y valiente, ha avanzado mucho hacia la estabilidad y el desarrollo. El terremoto devastador de 2010 causó la pérdida de los logros alcanzados paulatinamente durante muchos años. Es alentador que un Haití nuevo y promisorio surja de esa tragedia.

En ese sentido, el Secretario General también ha señalado importantes hitos alcanzados recientemente en Haití. En ellos se incluye la formación de un nuevo gobierno, la publicación de las enmiendas constitucionales y la creación del Consejo Superior del Poder Judicial. En el camino hacia la estabilidad política y la prosperidad económica, dichas medidas revisten una gran importancia.

Simultáneamente con la consecución de hitos políticos, el Gobierno haitiano también adopta medidas importantes para atraer la inversión extranjera, mejorar la gobernanza y promover proyectos industriales. Esperamos que el nuevo marco de coordinación de la ayuda fortalezca la capacidad del Gobierno haitiano para gestionar los recursos externos con el apoyo del Fondo para la Reconstrucción de Haití.

Compartimos el optimismo en el sentido de que los dirigentes haitianos tienen la oportunidad de lograr

auténticos progresos en la reconstrucción de la nación y en el fortalecimiento de las instituciones. Las iniciativas del Gobierno de Haití se deben complementar con una mayor cooperación económica y comercial de la comunidad internacional.

Además del compromiso del Gobierno de Haití, el progreso y el desarrollo en Haití también son atribuibles a la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). La Misión ya está cumpliendo un mandato difícil en las esferas de la seguridad, el apoyo para el proceso político, la protección de grupos vulnerables, la justicia y el sistema penitenciario, así como la supervisión de los derechos humanos.

Por consiguiente, la reconfiguración o reducción gradual de la MINUSTAH debe planificarse con sumo cuidado y basarse en la situación sobre el terreno. No debería dar lugar a la pérdida de los logros alcanzados tan arduamente en Haití.

Esperamos con interés el pacto de transición que elaborará la MINUSTAH con sus aliados a fin de establecer parámetros de referencia precisos en la esfera de la seguridad, el estado de derecho, los mecanismos de rendición de cuentas y los marcos legislativo y reglamentario.

La evolución política en Haití debe consolidarse mediante un sector de seguridad sólido. Además de proporcionar seguridad y protección al pueblo haitiano, también es esencial que haya una institución de policía nacional autónoma para la eventual retirada de la MINUSTAH.

Los objetivos y parámetros de los planes de desarrollo de la Policía Nacional de Haití, presentados por la MINUSTAH y la Policía Nacional de Haití, deben cumplirse decididamente. Las recientes medidas adoptadas por las autoridades haitianas para aumentar el número de policías reclutas, en particular mujeres, son alentadoras y las celebramos. La consolidación de la capacidad y la formación de la Policía Nacional de Haití, junto con el apoyo presupuestario para sus gastos, deberían seguir siendo una cuestión de gran prioridad.

En el debate de hoy también se debe recalcar la dificultad de encarar la situación humanitaria en Haití. La actual epidemia de cólera, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad extrema a los desastres nacionales agravan el desafío humanitario. Instaremos a que haya una coordinación y cohesión mayores entre los distintos actores que participan en la labor humanitaria. También advertiremos contra la fatiga de los donantes, que puede resultar de crisis prolongadas, como la que lamentablemente afronta Haití.

Desde 1993, el Pakistán ha estado participando en misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Haití. Desde el terremoto de 2010, el Pakistán ha desplegado dos unidades de policía constituidas, como parte de la MINUSTAH.

En 2005, el pueblo del Pakistán padeció el peor terremoto de su historia. Cinco años después, cuando una tragedia semejante les ocurre a nuestros hermanos y hermanas de Haití, el pueblo del Pakistán sintió su dolor como si fuera propio. Desde entonces, nuestra solidaridad con el pueblo haitiano no ha disminuido. Con ese espíritu, seguiremos apoyando al pueblo de Haití en su búsqueda de la estabilidad y el progreso, así como promoviendo la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de su país.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitar a su país por haber asumido la Presidencia del Consejo. Agradezco al Representante Especial del Secretario General para Haití, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, su declaración.

Quisiera adherirme a la declaración que formulará más tarde el observador de la Unión Europea, así como a la que formulará el representante del Uruguay en nombre del Grupo de Amigos.

Desde nuestra última sesión celebrada en marzo (véase S/PV.6732), se han logrado avances innegables en Haití, principalmente en los ámbitos político e institucional. No enumeraré las medidas adoptadas por el Gobierno de Haití porque otros ya lo han hecho antes que yo. La estabilidad política e institucional del país se ha visto fortalecida.

En lo que respecta a la seguridad, el Secretario General ha recordado que la situación está en calma,pero es precaria. La delincuencia sigue siendo un problema, en particular en Puerto Príncipe, pero no más que en otros países de la región. La Policía Nacional de Haití ha demostrado que puede llevar a cabo operaciones complejas con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

En lo referente a las cuestiones humanitarias y de reconstrucción, cabe señalar la disminución en el número de personas internamente desplazadas, la limpieza de los daños causados por el terremoto y el avance en la salud y la educación. Después de una disminución en el producto nacional bruto, Haití nuevamente ha

encontrado el camino hacia el crecimiento. No obstante, el país sigue enfrentando problemas humanitarios, ya que 390.000 personas viven en campamentos de refugiados y hay una epidemia de cólera que todavía no ha sido controlada.

Permítaseme mencionar tres de los problemas que persisten. Es imprescindible que se celebren rápidamente elecciones legislativas locales y parciales, ya que dichas elecciones han sido demoradas durante demasiado tiempo, como lo señalara el Sr. Fernández Amunátegui. Para ello, se debe establecer un Consejo Electoral Permanente, basado en el consenso y de acuerdo con el espíritu de la Constitución. Instamos a todos los actores políticos interesados en Haití a que trabajen en favor del logro de ese objetivo. Francia está dispuesta a prestar su apoyo, en particular por conducto de la MINUSTAH, para que se celebren elecciones libres, fidedignas y transparentes.

La Policía Nacional de Haití todavía no puede garantizar independientemente la seguridad y la estabilidad en Haití. Observamos los objetivos presentados por las autoridades haitianas para el período 2012 a 2016, incluido el objetivo de aumentar el número de policías de 10.000 a 15.000. Estamos dispuestos a respaldar esos esfuerzos, que no solamente deben ser cuantitativos, sino que también deben fortalecer la capacidad administrativa y de formación, así como la integridad y la imagen de la policía. En el presupuesto del Estado debe quedar reflejada esa prioridad.

La ayuda para la reconstrucción tiene que continuar. La erradicación del cólera merece una respuesta adecuada. Francia está dispuesta a mantener sus compromisos financieros contraídos por el Presidente de la República, los cuales ascienden a la suma de 326 millones de euros. Acogemos con beneplácito el nuevo marco de coordinación de la ayuda que fue anunciado por el Primer Ministro Lamothe la semana pasada en Nueva York. Haití no puede depender solo de la solidaridad internacional para su desarrollo, por lo cual apoyamos los esfuerzos del Presidente Martelly tendientes a fortalecer el atractivo de Haití para los inversores.

La situación evoluciona y es natural que la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno evolucione también. Estamos dispuestos a prorrogar el mandato de la MINUSTAH. Debemos proseguir con la reducción del número de efectivos, porque los niveles actuales no se corresponden con las necesidades del país dos años y medio después del terremoto. La prioridad debe ser, más que nunca antes, la titularidad nacional mediante el fortalecimiento del estado de derecho y de los instrumentos principales, como la Policía Nacional de Haití y el poder judicial.

También debemos proporcionar a la Misión un plazo fidedigno. No abandonamos a Haití, pero debemos ser claros con los haitianos en cuanto a lo que se puede lograr en un período razonable.

Por consiguiente, apoyamos las actuales deliberaciones entre la Misión y la Secretaría sobre un plan de consolidación de cinco años.

Quisiera terminar encomiando la labor realizada por la policía, los contingentes y los civiles que han contribuido al mantenimiento de la estabilidad de Haití durante ocho años. Asimismo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General por su trabajo como Jefe de la Misión y su proyecto de lo que debe lograrse en Haití.

Sr. Moraes Cabral (Portugal): Saludo su presencia entre nosotros, Sr. Ministro, y quiero felicitar a Guatemala por su Presidencia del Consejo en este mes de octubre. Quisiera desearle a usted, a nuestro colega el Sr. Rosenthal y a todo su equipo todos los éxitos. Pueden estar seguros de nuestro apoyo.

(*continúa en francés*)

Quisiera agradecer al Sr. Mariano Fernández Amunátegui la presentación de su excelente informe (S/2012/678), que nos ha proporcionado un claro panorama de la situación en Haití, y de los progresos logrados, pero, sobre todo, del enorme alcance del trabajo que aún debe realizarse. Asimismo, acogemos con agrado la presencia de nuestro colega, el Embajador Jean Cazeau.

Desde luego, hacemos nuestra la declaración que posteriormente formulará el observador de la Unión Europea.

Hoy, con el apoyo considerable de la comunidad internacional en general y de las Naciones Unidas en particular, los haitianos han iniciado el proceso largo y difícil de reconstruir su país, un proceso que tiene un objetivo más amplio y coherente, que va más allá de reparar los daños materiales terribles del terremoto y de ayudar a sus víctimas, a saber, dotar al país de instituciones estables y democráticas fundadas en el estado de derecho, asegurar el respeto de los derechos humanos, garantizar la seguridad para la población así como el desarrollo económico y social y la prosperidad para el país.

No voy a detenerme en la estrecha interdependencia de esos tres elementos, pero está claro que sin

seguridad y una buena gobernanza, basada en un fundamento democrático sólido, y sin instituciones estables y que funcionen adecuadamente, no puede haber mejoras en las condiciones económicas y la reconstrucción. De manera similar, sin una recuperación económica y de empleo será sumamente difícil fortalecer la seguridad del país.

Quisiera examinar brevemente dos de esas cuestiones. En primer lugar, en relación con el ámbito de la política del estado de derecho, no cabe duda de que se han logrado progresos. El país tiene ahora un nuevo Gobierno que goza del apoyo de la población. Aparentemente, la inestabilidad que también caracterizó la vida política haitiana durante varios meses ha sido superada. La nueva situación política se traduce en formular demandas cada vez mayores a las autoridades haitianas para lograr progresos con reformas democráticas fundamentales. En ese contexto, la entrada en vigor de diversas enmiendas constitucionales, el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial y la creación del Consejo Electoral Permanente —incluso si éste aún sigue siendo incompleto— son, todos ejemplos de importantes progresos.

Alentamos a las autoridades haitianas a que sigan en esa dirección: consolidar las instituciones y las prácticas democráticas, la transparencia política y la credibilidad del estado de derecho y la administración de la justicia, sobre todo asegurando, cuando finalmente se convoque a los haitianos a las urnas, la justicia, la transparencia y la credibilidad de esas elecciones, evitando así traicionar las aspiraciones legítimas del pueblo haitiano y dañar la confianza de la comunidad internacional.

La situación humanitaria y la protección de los derechos humanos también son cuestiones que despiertan profunda inquietud. La marginación de grupos especialmente vulnerables, las aún grandes cantidades de personas desplazadas y los incidentes de violencia de género son motivos de preocupación importantes y requieren una respuesta eficaz.

Mi segundo punto se refiere a la seguridad y el papel de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Si bien nos complacen los progresos logrados en la mejora de la capacidad de la Policía Nacional de Haití, nos sentimos obligados a concluir que tienen un largo camino por recorrer antes de que sean capaces de asumir la plena responsabilidad de facilitar la seguridad en el país, luchando contra las actividades delictivas que, lamentablemente, son cada vez mayores, y protegiendo sus fronteras. A raíz de ello, por el momento la presencia de la MINUSTAH es esencial. En ese sentido, apoyamos la propuesta del Secretario General de prorrogar el mandato de la Misión por un nuevo término de 12 meses de cara a su reconfiguración y retirada paulatina. Esa retirada debe necesariamente ir de la mano con el fortalecimiento paralelo de la capacidad de la policía nacional, especialmente con el fin de permitirle asumir paulatinamente las responsabilidades actualmente asignadas a la MINUSTAH. Asimismo, estimamos que en relación con la seguridad financiera y humanitaria, se debe dar prioridad al fortalecimiento de la policía nacional y no a otras estructuras que están acaparando recursos limitados y podrían también convertirse en nuevas fuentes de estabilidad para Haití.

Seguimos apoyando plenamente al pueblo haitiano en su difícil camino hacia la reconstrucción, la democracia y el desarrollo. Estamos convencidos de que puede superar los actuales retos con la solidaridad y el apoyo activo de la comunidad internacional.

Para concluir, quisiera expresar mi sincero reconocimiento a la extraordinaria labor lograda, en condiciones a menudo difíciles, por las mujeres y los hombres de la MINUSTAH en los últimos ocho años.

Sr. Sun Xiaobo (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala por presidir la sesión de hoy. Asimismo, quisiera agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Fernández Amunátegui, su exposición informativa.

Últimamente, Haití ha logrado algunos progresos en las esferas de la estabilidad y el desarrollo. La investidura del nuevo Gobierno, la publicación de enmiendas constitucionales y el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial constituyen logros positivos del Gobierno de Haití en sus esfuerzos por fortalecer sus instituciones democráticas y el estado de derecho, y China los acoge con beneplácito. Al mismo tiempo, también observamos que Haití afronta retos colosales en los ámbitos político, económico y humanitario. Tiene un largo camino por delante en su proceso de reconstruir y restablecer la paz, y necesita el apoyo y el asesoramiento permanentes de la comunidad internacional.

Quisiera hacer hincapié en los tres puntos siguientes. En primer lugar, garantizar la estabilidad política constituye una importante condición previa para mantener la seguridad y el desarrollo de Haití. China acoge con agrado el compromiso alcanzado a través de la consulta política por las partes pertinentes, y espera

que el establecimiento del nuevo Gobierno en Haití contribuya a facilitar el proceso democrático y la reconciliación política en ese país. Albergamos la esperanza de que todas las partes pertinentes aprovechen la oportunidad de unirse con el fin de mejorar la confianza mutua y consolidar los logros tan duramente ganados.

En segundo lugar, la cuestión primordial que debe abordarse con urgencia es la aceleración de la recuperación económica y de la reconstrucción. Los lentos progresos de Haití en esos ámbitos han llevado a que muchos refugiados del terremoto sigan sobreviviendo a expensas de la asistencia. El país afronta importantes dificultades en las esferas de la reconstrucción, la atracción de inversiones, la creación de empleo y el fomento del desarrollo sostenible. La comunidad internacional debe prestar seria atención a esas cuestiones. El Gobierno de Haití debe redoblar sus esfuerzos para abordar el desempleo y la pobreza, fortalecer el desarrollo institucional y mejorar su capacidad de gobernar. Esperamos también que la comunidad internacional cumpla las promesas hechas a Haití, aumente la eficacia de su asistencia y preste un apoyo constructivo a la reconstrucción y al desarrollo de Haití.

En tercer lugar, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) desempeña un papel indispensable en el país. China encomia al Representante Especial, Sr. Fernández Amunátegui, y a la MINUSTAH en su conjunto por sus esfuerzos y su contribución al mantenimiento de la paz y la estabilidad en Haití. Acogemos con beneplácito la propuesta del Secretario General del plan de consolidación de la MINUSTAH y la prórroga de su mandato por un año. Esperamos que la MINUSTAH siga cumpliendo el mandato del Consejo, ayude a Haití a mantener la paz y la estabilidad, facilite su proceso político y fortalezca el fomento de capacidades para sus instituciones de estado de derecho y de Gobierno.

Sr. Menan (Togo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido Guatemala la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes.

Sr. Presidente, mi delegación desea a su delegación muchos éxitos en el cumplimiento de su mandato.

Asimismo doy las gracias al Sr. Mariano Fernández Amunátegui, no solo por su presentación del informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (S/2012/678), sino también por la valiosa labor que esa Misión realiza en ese país.

Mi delegación abordará la cuestión que nos ocupa desde tres ángulos: el político, el de la seguridad y el humanitario.

En marzo pasado, durante el examen del informe precedente sobre la situación sociopolítica en Haití (S/2012/128), mi país expresó su preocupación por los problemas políticos, de seguridad y humanitarios que existen en el país. Hoy, seis meses más después, el informe que nos acaban de presentar nos permite hacer una evaluación de los progresos registrados por la clase política y el pueblo haitianos en la continuación del proceso de estabilización, así como en la aplicación del estado de derecho.

En efecto, tras la dimisión del ex Primer Ministro, Sr. Garry Conille, Haití se vio nuevamente envuelto en una crisis política que retrasó las reformas políticas y económicas emprendidas por el país. Así las cosas, en mayo el Togo acogió con beneplácito la aprobación por el Parlamento de la designación del Primer Ministro Laurent Lamothe y su declaración política general, lo que envió una importante señal sobre el compromiso colectivo de la clase política haitiana con la continuación de las reformas necesarias para restablecer el estado de derecho, crear y consolidar las instituciones públicas y aumentar el bienestar de la población. A ello siguió la publicación de una versión revisada de las enmiendas constitucionales que estaban listas desde junio de 2011 para su aprobación. Mi país acoge con beneplácito la publicación de esas enmiendas que permitirán, entre otras cosas, el establecimiento de un consejo electoral permanente y de un consejo constitucional, una cuota del 30% de mujeres en el Gobierno, y la creación de un Consejo Supremo del Sistema Jurídico, que tiene como objetivo fortalecer la independencia del poder judicial.

Sin embargo, es lamentable que el establecimiento en el país del primer Consejo Electoral Permanente, que será responsable de organizar las elecciones, se siga demorando debido a la controversia sobre la calidad moral de sus miembros y su capacidad para llevar a cabo elecciones limpias. Por ello, mi país insta a todos los agentes políticos en Haití a seguir el camino del consenso que le ha permitido alcanzar los notables progresos que acabo de mencionar, lo que permitiría que las elecciones legislativas locales y parciales previstas para finales de este año se lleven a cabo en las mejores condiciones posibles. Esas elecciones debían haberse celebrado en noviembre de 2011 y, entre otras cosas, permitirán evaluar realmente los progresos alcanzados hasta el momento por la democracia en Haití.

El sector de la seguridad siempre ha sido uno de los principales desafíos en Haití. Si bien la situación ha mejorado desde que la Policía Nacional de Haití y la MINUSTAH llevaron a cabo operaciones que permitieron disolver muchas organizaciones criminales, en el país el número de asesinatos, secuestros y otros delitos violentos ha seguido siendo elevado. Ello tiene un efecto negativo en el bienestar de la población, la economía y los proyectos de los donantes.

En ese sentido, el Togo desea hacer un llamamiento a las autoridades haitianas para que sigan modernizando a la Policía Nacional de Haití y mejorando su capacidad funcional, y para que continúen luchando contra las bandas criminales, principal fuente de inseguridad en el país. Acogemos con beneplácito la valerosa decisión adoptada el pasado mes de junio por el Gobierno haitiano de poner fin a las actividades ilícitas de los miembros de las antiguas fuerzas armados.

Sin embargo, el enfrentamiento al delito y la violencia no puede rebasar los límites del estado de derecho. Por ello, es importante fortalecer el estado de derecho modernizando el marco jurídico e institucional en lo que respecta al sector de la seguridad ampliando las fuerzas de la policía y el poder judicial en todo el país y convirtiendo la protección de los derechos humanos en un principio cardinal.

En realidad, mi país sigue preocupado por las violaciones de los derechos humanos que se mencionan en el informe, sobre todo, por las violaciones de los derechos de los niños que son víctimas de violaciones, secuestros, tráficos ilícitos y homicidios. El Gobierno también debe adoptar una postura firme, entre otras cosas, ante los casos de detenciones preventivas excesivas y en lo que respecta a las condiciones de vida en las prisiones.

Una de las prioridades anunciadas por el Gobierno haitiano es la recuperación y reconstrucción del país. A ese respecto, el Togo acogió con beneplácito los avances logrados en el último trimestre en la limpieza de escombros que dejó tras de sí el terremoto de 2010 y en la ejecución de los programas de relocalización, que han llevado al cierre de más de 22 campamentos y a la reubicación de 5.000 familias.

Sin embargo, nos preocupan las condiciones de vida en los campamentos, donde vive un gran número de personas desplazadas. Esas condiciones siguen empeorando con la retirada gradual de las instituciones humanitarias debido, entre otras cosas, a la falta de fondos. Una retirada total de esas organizaciones antes de se encuentre una solución definitiva a la cuestión humanitaria podría crear más problemas de salud, tal como ocurrió en el pasado reciente. Por ello, mi país insta a la comunidad internacional a ayudar a las autoridades haitianas a resolver esa cuestión mediante la continuación de la asistencia.

Es crucial que el Gobierno y el pueblo de Haití encaren los desafíos que tienen ante ellos. Nos complace observar que hasta el momento Haití ha optado por la estabilización y el desarrollo al promover instituciones y entidades políticas que garantizan el estado de derecho. Acogemos con beneplácito esos importantes avances, que aparecen claramente reflejados en el informe del Secretario General.

No obstante, a pesar de esos pasos hacia delante, Haití sigue encarando grandes desafíos en sus esfuerzos por mejorar la gobernanza, estimular el desarrollo, reducir la pobreza, erradicar el crimen y la violencia y hacer frente al constante aumento de los precios de los bienes esenciales. Todas esas cuestiones están estrechamente vinculadas. Es claro que el actual desequilibrio entre la gobernanza y la capacidad de los Estados para proveer bienes y servicios, lentifica el desarrollo económico y obstaculiza la reducción de la pobreza, siendo la pobreza en si misma un caldo de cultivo para el delito. En ese sentido, es preciso actuar simultáneamente en varios frentes. Además, está claro que para hacer frente a los desafíos antes mencionados, Haití necesitará una sustancial asistencia internacional y el pueblo y el Gobierno de Haití tendrán que hacer el máximo esfuerzo en ese empeño. Mi delegación desea exhortar al Gobierno a seguir trabajando sin descanso en esa dirección.

Para concluir, habida cuenta de los numerosos pasos de avance ya dados, el Togo entiende y apoya el plan para reestructurar y reorganizar las actividades de la MINUSTAH y su retirada del país.

Sr. Osorio (Colombia): Sr. Presidente: Deseo ante todo darle la bienvenida y felicitarlo por ejercer en el día de hoy la Presidencia del Consejo de Seguridad, hecho que cobra un valor especial, por tratarse de la primera vez que Guatemala preside este Consejo. Llegue a usted, al Embajador Rosenthal y a toda su delegación nuestro saludo más cordial y afectuoso.

Quiero agradecer al Sr. Mariano Fernández Amunátegui la presentación de un informe que tiene tantos visos positivos y que nos alerta también, de forma muy objetiva, sobre la situación (S/2012/678). Su labor ha sido extraordinaria y quienes tuvimos la oportunidad de visitar Haití, de acompañarlo y de seguir sus orientaciones, sabemos muy bien cuán difícil es esta tarea y

cuanta dedicación y energía dedica a ella. Tiene nuestro agradecimiento y todo nuestro apoyo.

Al evaluar los avances registrados en Haití, con miras a recomendar las acciones que permitan apoyar su bienestar, desarrollo y la consolidación de sus instituciones, tenemos una serie de elementos importantes que considerar. En primer lugar, debemos expresar nuestra complacencia con el proceso de estabilización que ha vivido Haití desde que asumió el Presidente Martelly.

Esa transformación, según se percibe en el informe, ha tenido efectos específicos. Se logró finalmente confirmar al Primer Ministro del Parlamento, la aprobación de la ley de presupuesto, la ley de control bancario, la reducción de algunas expresiones de la criminalidad, como el secuestro y la violencia política; la reducción del desplazamiento, la publicación de enmiendas constitucionales, el establecimiento de un Consejo Superior del Poder Judicial y la observancia de una cuota importante, el 30%, de representación de mujeres en el Gobierno. Esto ha generado confianza, y esto muestra la generación de una recuperación en el país.

Queremos también resaltar el importante rol de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el mantenimiento de un ambiente de seguridad y estabilidad, lo cual ha sido elemento destacado para enfrentar de la mejor forma los retos políticos, económicos y sociales. Desde luego, asuntos como el aumento de la tasa de homicidios, el porte de armas por personas no autorizadas y la proliferación de pandillas criminales son aspectos que requieren especial atención en todo el sector de la policía nacional haitiana, con el apoyo de la MINUSTAH.

Es nuestro criterio que la consolidación de Haití requiere aún del acompañamiento de la MINUSTAH, y en particular del componente esencial de su mandato, a saber, el suministro de condiciones de seguridad, bienestar y fortalecimiento institucional. Esta afirmación se hace más evidente al compartir la conclusión del Secretario General en su informe, cuando afirma que: "Aunque el desempeño de la policía nacional haya seguido mejorando gradualmente, la institución aún no está en condiciones de asumir toda la responsabilidad por la salvaguardia de la seguridad interior de todo el país" (ibid., párr. 12).

Mi delegación apoyará una resolución que responda a dichos desafíos y a los mandatos que inspiran las actividades de la MINUSTAH, en las que la seguridad humana se percibe en términos integrales de promoción del desarrollo, de respeto de los derechos humanos, de convivencia pacífica y de protección a las personas y su medio ambiente. Dicho mandato debe ser interpretado en conexión con el diálogo permanente que debe existir entre el Gobierno, la sociedad civil y los actores internacionales.

Es necesario profundizar en las líneas de evaluación y fortalecimiento emprendidas por la MINUSTAH en relación con la policía haitiana. El plan 2012-2016, elaborado por la policía haitiana y la MINUSTAH, se erige como una herramienta importante para capacitar a los policías y ampliar la cifra, hoy conformada por 10.106 oficiales, suboficiales y agentes.

En el campo de la ingeniería, son meritorias las acciones de la MINUSTAH en los proyectos de mitigación de riesgos, la construcción de estaciones de policía, la reparación de vías, la remoción de escombros del terremoto, el drenaje de ríos y canales e instalaciones prefabricadas. Al compartir el criterio de la reducción de su configuración en el componente militar y en el de policía, propuesta por el Secretario General, creemos que su unidad de ingenieros debe mantener una presencia balanceada con los retos de este campo, de acuerdo con sus posibilidades. Animamos a la MINUSTAH a asignar a los expertos integrantes de su componente en la forma más eficiente posible y de manera consistente con sus capacidades y áreas de conocimiento.

La presencia de la policía colombiana en el terreno se ha visto ampliada con una mesa de trabajo de seguridad integral para la cooperación Colombia-Haití, la cual se llevó a cabo en agosto de 2012. Una delegación de la Policía Nacional de Haití visitó Colombia con el propósito de implementar un plan para la cooperación en materia de seguridad integral. La visita tuvo como propósito validar la propuesta con las autoridades de la policía de Haití, así como la presentación *in situ* de las capacidades objetivas, operativas, administrativas y de talento humano de la policía de Colombia para capacitar a los beneficiarios del programa. La meta es capacitar a 221 policías entre 2012 y 2014, e, igualmente, a 50 mujeres policías para fortalecer el desarrollo estratégico, la planeación, la policía ambiental, antinarcóticos y antisecuestro, entre otros asuntos.

Consideramos que uno de los aspectos fundamentales para el futuro de Haití es el desarrollo del sector agrícola, que, a nuestro juicio, debe ser una prioridad. Es necesario aprovechar ciertos factores de competitividad que ofrece este segmento dentro de la productividad nacional, en el contexto de un plan de desarrollo agrícola y rural, en el cual figure la promoción de productos

afines a la tierra, como son el café, el cacao, las frutas, la caña de azúcar y otros. Así podría crearse una fuente de exportación importante.

No puedo dejar de decir que de acuerdo con nuestra vocación cafetera que existe en Colombia, y en asociación con el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos impulsando un proyecto para el mejoramiento de la productividad del cultivo de café en Haití. Se trata de establecer una cadena de valor de café sostenible e incluyente, que aumente los ingresos de los pequeños caficultores, refuerce el sistema cooperativo e incremente las exportaciones de café de calidad. Es un proyecto al cual le pongo especial atención.

Finalmente, es importante mencionar los proyectos de recuperación de comunas, barrios y viviendas dentro del plan de urbanismo en Haití, a partir de las experiencias de la ciudad de Medellín, en Colombia, y del fortalecimiento del Instituto Nacional de Formación Profesional, a través del intercambio técnico con el Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia (SENA). Son entes que han tenido amplios logros en esos sectores.

Corresponde a las fuerzas políticas en Haití construir sobre los avances alcanzados a fin de allanar el camino para asumir la responsabilidad de su propio destino. Ninguna contribución tiene sentido en ausencia de esa voluntad política. Nadie diferente a los propios haitianos puede sustituir esa voluntad. La coordinación eficiente de la cooperación internacional sigue siendo una prioridad, razón por la cual la adopción de un marco estratégico de coordinación de la ayuda para el período 2013-2016, siguiendo el plan estratégico de desarrollo del Gobierno haitiano, es un paso que valoramos en la dirección correcta.

La atención del cólera es un asunto prioritario. Las estadísticas presentadas en el informe del Secretario General así nos lo demanda. Las 580.947 personas infectadas entre octubre de 2010 y el 15 de julio de 2012 representan no solo una cifra preocupante, sino que lo es mucho más aún el saber que al menos 7.440 personas han muerto como consecuencia de ese mal. Se requiere invertir un mayor presupuesto en la prevención del cólera, el tratamiento de aguas, el fortalecimiento de la vigilancia y la gestión de ese grave problema, apoyados en la situación de las comunidades más vulnerables.

La evidencia internacional nos indica que la pobreza y el desempleo son causantes de males como el cólera, pero también lo son las debilidades institucionales, que propician la desnutrición, el analfabetismo y la corrupción. Todos esos flagelos deben ser combatidos en forma coherente, en desarrollo de las propias políticas que los haitianos dicten, dando a la creación de capacidades locales y a la consolidación institucional el lugar principal que deben tener.

Otro asunto fundamental es la cuestión de las elecciones aplazadas. Animamos a todos los actores locales a unificar esfuerzos para que en el diálogo constructivo acuerden la realización pronta y transparente de las elecciones que suplan los mandatos de los 10 senadores fenecidos el 8 de mayo pasado. El apoyo financiero y administrativo en ese sector es vital para la consolidación democrática.

Estamos convencidos de que las Naciones Unidas tienen un deber institucional en Haití, y la comunidad internacional debe apoyar su gestión. La MINUSTAH, como mecanismo de gestión y coordinación apropiado, debe mantener su operatividad y presencia en el terreno, razones que nos comprometen a apoyar la extensión de su mandato hasta octubre de 2013.

Sr. Laher (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Sudáfrica felicita a Guatemala por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez. Nos complace en especial verlo a usted, Sr. Caballeros, presidir la sesión de hoy.

Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa y por el informe sobre las actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en los últimos seis meses (S/2012/678).

Haití sigue logrando progresos notables desde que salió del conflicto y desde el devastador terremoto de enero de 2010. Resulta alentador constatar que en el período que abarca el informe se logró una serie de hitos políticos importantes. Esos avances constituyen un buen augurio para fortalecer la gobernanza y las instituciones del estado de derecho. Resulta especialmente impresionante que de los 22 cargos del Gabinete, siete estén ocupados por mujeres, por lo cual Haití constituye un ejemplo excelente —y en términos muy prácticos— de la aplicación de la resolución 1325 (2000) relativa al papel de la mujer en la paz y la seguridad.

Esos logros son significativos en el contexto de los múltiples retos que Haití sigue enfrentando. Es importante que apoyemos a Haití en la consolidación de los logros alcanzados, sobretodo en cuanto al fortalecimiento de sus instituciones. Mi delegación sigue preocupada por los problemas que impiden la formación del Consejo Electoral Permanente, sobre todo puesto que ese

problema ha retrasado las elecciones legislativas, municipales y locales tan esperadas. Por lo tanto, es urgente que las partes interesadas participen en un diálogo genuino en un esfuerzo por hacer frente a los actuales desafíos para completar los nombramientos para ese Consejo y para que se celebren elecciones lo antes posible.

Acogemos con satisfacción la situación de seguridad relativamente estable que ha prevalecido en Haití durante el período que se examina. Observamos con satisfacción que las autoridades de Haití, respaldadas por la MINUSTAH por mediación de su Operación Sunrise, pusieron fin a las actividades ilícitas de los ex miembros de las fuerzas armadas haitianas y los jóvenes reclutas, que habían ocupado ilegalmente numerosos sitios en todo el país.

El fortalecimiento y el fomento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití son fundamentales para garantizar la estabilidad en el país y sentar una base firme para la reducción y a la larga retirada de la MINUSTAH. Por consiguiente, mi delegación apoya los esfuerzos de la MINUSTAH y del Gobierno por aumentar el reclutamiento y la capacitación de la policía y fortalecer las capacidades de las instituciones del estado de derecho.

El Gobierno de Haití, al igual que los de muchos países en el mundo, hace frente al desafío de satisfacer las demandas socioeconómicas de la población. Esas demandas ejercen una presión enorme sobre el Gobierno, que tiene que hacer frente a las consecuencias de esa frustración que se manifiesta en el descontento social. Los elevados niveles de desempleo, la falta de prestación de servicios y las difíciles condiciones socioeconómicas seguirán siendo una amenaza para la estabilidad del Estado, como lo testimonian los incidentes recientes.

La relación entre seguridad y desarrollo como dos pilares importantes para garantizar la estabilidad a largo plazo del país predomina claramente en Haití. El Consejo de Seguridad ha recordado anteriormente la contribución que las fuerzas de paz y las misiones de mantenimiento de la paz han hecho a la temprana consolidación de la paz, incluso creando entornos propicios que permiten la recuperación económica y la prestación de servicios básicos. Por lo tanto, apoyamos plenamente las actividades de la MINUSTAH y, en particular, su componente de ingeniería, para ayudar al Gobierno a construir escuelas y hospitales e instalar locales prefabricados para las instituciones del poder judicial y otras instituciones del Estado. Esos aspectos de la labor de la MINUSTAH permiten crear condiciones para la reconstrucción y la recuperación a largo plazo y apoyan el concepto del personal de mantenimiento de la paz como las primeras fuerzas de consolidación de la paz.

Reconocemos que Haití continúa afrontando grandes desafíos humanitarios. El número de personas que han muerto y que han sido infectadas por el cólera este año es alarmante. Instamos al Gobierno de Haití a que fortalezca su capacidad de salud y su capacidad de responder de manera eficaz a las epidemias de cólera y tuberculosis. Corresponde también a la comunidad internacional brindar toda la asistencia necesaria para responder al problema del cólera.

Acogemos con beneplácito la elaboración del Marco Estratégico 2013-2016 por parte de la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en el que se ajustan sus prioridades al plan de desarrollo estratégico del Gobierno. Si bien el apoyo internacional a Haití sigue siendo fundamental, hacemos hincapié en la necesidad de la titularidad y el liderazgo a nivel nacional. Sin embargo, observamos con preocupación, que menos del 10% de la ayuda desembolsada por la comunidad internacional ha sido desembolsada por mediación del Gobierno. Hay que evitar crear involuntariamente estructuras paralelas que podrían menoscabar el Gobierno de Haití. La titularidad nacional es indispensable para garantizar que se atiendan con eficacia las necesidades de la población. Por consiguiente, Sudáfrica acoge con satisfacción el anuncio hecho por el Gobierno de un nuevo mecanismo de coordinación de asistencia, que tiene por objetivo ajustar la asistencia internacional a las prioridades nacionales.

Sudáfrica promete su apoyo a la prórroga del mandato de la MINUSTAH y respalda la propuesta del Secretario General de reducir las capacidades militares y de la policía de la MINUSTAH. Esa reducción debería ser gradual y realizarse en consulta con las autoridades haitianas, teniendo en cuenta sus necesidades y la capacidad institucional. Además, instamos a la MINUSTAH a que calibre la retirada de su componente de ingeniería con las necesidades sobre el terreno.

Para concluir, Haití ha dado pasos significativos hacia la paz y la estabilidad, y testimonio de ese progreso es que su región le ha confiado la Presidencia de la Comunidad del Caribe. Siguen habiendo desafíos, y es indispensable que los haitianos, con el constante apoyo de la comunidad internacional, trabajen con la MINUSTAH para superar esos obstáculos.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)(*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para mí es un honor verlo dirigir esta sesión, Muchas felicidades

a usted y a Guatemala por haber asumido por primera vez la Presidencia del Consejo de Seguridad. Muchas gracias a la delegación de Alemania por toda su labor durante la Presidencia del Consejo durante el pasado mes de septiembre. Muchas gracias también al Representante Especial del Secretario General por su informe y por todo lo que él y todos en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) han venido haciendo para cumplir el mandato que les hemos encomendado para apoyar a Haití.

Hace siete meses, cuando el Consejo examinó la MINUSTAH después de nuestra visita a Haití (véase S/PV.6732), la inercia en el sistema político fue malogrando la adopción de decisiones sobre todas las cuestiones fundamentales para el desarrollo de la nación. Siete meses después, se han alcanzado algunos hitos políticos, incluida la ratificación del Primer Ministro y el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial. Haití tiene ahora la oportunidad de aprovechar esos avances.

Después de nuestra visita, pedimos a la Misión que comenzara la planificación para que, cuando las condiciones sobre el terreno lo permitan, pudiera comenzar la reducción. Ahora vemos señales de que esas condiciones están mejorando. Por ejemplo, la MINUSTAH y la Policía Nacional de Haití han llevado a feliz término una manifestación posiblemente exaltada por antiguos miembros del ejército haitiano. Se ha producido un traspaso de la seguridad de la MINUSTAH a la Policía Nacional de Haití en los campamentos para los desplazados internos. Además, en cuatro de diez regiones, la responsabilidad de la seguridad recae ahora en las unidades de policía de la MINUSTAH y no en sus efectivos. Es importante que tengamos en cuenta esos éxitos.

Apoyamos las propuestas del Secretario General de reducir el número de uniformados desplegados en la Misión, pero no obra en interés de nadie que la MINUSTAH se retire antes de que la seguridad que la Misión ha establecido pueda mantenerse por las autoridades haitianas. Ahora más que nunca, es fundamental que la Misión realice la planificación necesaria para que ésta pueda retirarse sin poner en peligro sus logros duramente alcanzados en materia de seguridad.

Las actividades de la MINUSTAH deben ser cuidadosamente priorizadas. El fomento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití —tanto operacional como institucional— debería ser máxima prioridad de la MINUSTAH. Subrayo que creemos que esto no debe ser laprioridad principal, sino la máxima prioridad para la MINUSTAH.

La Policía Nacional de Haití debe cumplir con las normas apropiadas de los derechos humanos si se quiere ganar la confianza del pueblo haitiano. La supervisión eficaz, la transparencia y la tolerancia cero a la corrupción serán importantes. Los funcionarios deben contar con el apoyo de todos los partidos políticos y un salario razonable pagado a tiempo. El fomento de la capacidad en el sector de la justicia, tanto a nivel regional como a nivel institucional, es también importante para complementar esa actividad.

Ninguna de esas tareas es exclusivamente de la MINUSTAH. Es necesario que todos los agentes que participan tengan claro qué capacidad la Policía Nacional de Haití y el sistema de justicia necesitan fomentar de manera más amplia, y cuáles serán los parámetros y el calendario para alcanzar esos objetivos.

Mientras la incertidumbre política siga siendo con toda probabilidad la causa de la inestabilidad, la actividad de apoyo a la estabilidad política debe seguir siendo una prioridad. La MINUSTAH debe apoyar las elecciones previstas para finales de año. El nombramiento de un Consejo Electoral Permanente es una medida importante y se debe lograr rápidamente, si se quiere que se celebren en la fecha prevista las elecciones parciales del Senado y las elecciones locales. Es fundamental que el Consejo pueda actuar de manera independiente y que cuente con los fondos necesarios para hacerlo.

Sin embargo, esa concesión de prioridad necesaria significa inevitablemente reducir algunas actividades. El informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social se centra en la importancia que ahora reviste el apoyo firme y constante al desarrollo y a la movilización de los interesados haitianos, así como el traspaso gradual de las tareas de la MINUSTAH a otros agentes. Coincidimos en lo siguiente: la MINUSTAH debería traspasar tareas en las que otros agentes, incluido el equipo de las Naciones Unidas en el país, tengan una ventaja comparativa para realizarlas. Siempre que sea posible, las tareas deben ser traspasadas a los agentes nacionales. Cuando eso no sea todavía posible, es necesario que todos los elementos del sistema de las Naciones Unidas trabajen de consuno para fomentar la capacidad nacional. La MINUSTAH debería adoptar la configuración más eficiente. Debería sacar lecciones de otras misiones. En las decisiones en ese sentido se deberían tener en cuenta las diferencias entre las zonas geográficas y los distintos progresos entre sectores.

El Reino Unido considera que es fundamental que las fuerzas de paz se ajusten a las normas de conducta

más elevadas en todo momento. Apoyamos firmemente la política de tolerancia cero del Secretario General sobre la explotación y el abuso sexuales e instamos a que se adopte un enfoque riguroso y transparente a todas las denuncias en esa esfera.

Para concluir, en los últimos 12 meses la MINUSTAH ha logrado algunos resultados alentadores. Con visión de futuro, es necesario ahora que los esfuerzos se centren en la utilización de un entorno más favorable en el que se trabaje para que se realicen sus tareas fundamentales.

Debe impulsar a otros agentes a compartir la carga cuando sea apropiado. La MINUSTAH debería dejar de realizar aquellas actividades que otros están más capacitados para realizar.

Sr. Zhukov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Quisiéramos sumarnos a las demás delegaciones que los han felicitado a usted y a la delegación guatemalteca por haber asumido la Presidencia del Consejo por primera vez, y le deseamos mucho éxito en su cometido.

Estamos agradecidos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Fernández Amunátegui, por su exposición informativa sobre la situación en Haití. Leímos con interés el reciente informe (S/2012/678) sobre las actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y estamos de acuerdo con las conclusiones que contiene.

Lamentablemente, a pesar del progreso conseguido en el frente político, la situación en Haití sigue siendo muy difícil. El proceso político continúa siendo frágil. El Consejo Electoral Permanente no cuenta con un apoyo amplio y no todo el mundo reconoce la legitimidad de las enmiendas realizadas a la Constitución por el Presidente. Ese es el telón de fondo con el que se celebrarán unas elecciones complejas al Parlamento y a los órganos locales de gobierno.

La situación humanitaria continúa deteriorándose y hay cierto descontento social debido a la inestabilidad social y económica, el aumento de la actividad delictiva y la incapacidad de la Policía Nacional para asumir la responsabilidad de velar por la seguridad interna. La situación humanitaria sigue siendo difícil.

Sin lugar a dudas, la MINUSTAH desempeña un importante papel de estabilización y, en ese sentido, consideramos que la cuestión de su reducción debe abordarse con especial cuidado, teniendo debidamente en cuenta las posibles consecuencias. Apoyamos la propuesta del Secretario General de que la reconfiguración de la Misión debería llevarse a cabo sobre la base de los objetivos acordados con el Gobierno de Haití, objetivos que son claros y se pueden alcanzar en los próximos cuatro o cinco años.

Además, consideramos que la Misión debería verse dispensada gradualmente de las funciones que se le encomendaron después del terremoto, que incluyen una amplia variedad de actividades sociales, económicas y humanitarias. En ese sentido, los fondos y programas de las Naciones Unidas deberían participar activamente en la reconstrucción del país, junto con el mecanismo de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y el apoyo de los donantes.

El Gobierno haitiano debe asumir un papel preponderante a la hora de solucionar tareas críticas en el país, sobre todo en los frentes económico y humanitario. El Gobierno tiene una responsabilidad particular en cuanto a la utilización efectiva de la asistencia internacional y debe participar activamente en su coordinación.

Una de las tareas más importantes que afronta el Gobierno en este momento es fomentar la capacidad policial. Si no se fortalece el estado de derecho y las fuerzas nacionales no pueden garantizar la seguridad, será difícil hablar de una verdadera estabilización de la situación en Haití. En ese sentido, observamos la contribución realizada por la MINUSTAH a la consecución de esas metas.

La asistencia internacional proporcionada a Haití bajo los auspicios de las Naciones Unidas ha sido una muestra sin precedentes de solidaridad por su escala y alcance. Sin lugar a dudas, los esfuerzos por proporcionar una asistencia integral, incluido el fortalecimiento de las instituciones del Estado, deben continuar para garantizar que el pueblo haitiano pueda resolver independientemente las cuestiones relacionadas con la seguridad, la reconstrucción y el desarrollo sostenible.

El Presidente: Deseo recordar a cada uno de los oradores que el límite máximo para sus declaraciones será de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor con diligencia. Se ruega a las delegaciones que tengan declaraciones de mayor longitud que distribuyan copias del texto por escrito y formulen una declaración abreviada en el Salón del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Haití.

Sr. Cazeau (Haití) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea felicitarlo por el hecho de que su país haya asumido la Presidencia del Consejo de

Seguridad durante el mes de octubre y le deseo mucho éxito. También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por la presentación del informe (S/2012/678) del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Asimismo quisiéramos dar las gracias a todos los miembros del Consejo y a la Secretaría por sus contribuciones.

Mi delegación quisiera aprovechar la ocasión para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y al Enviado Especial, Sres. Mariano Fernández Amunátegui y William J. Clinton, respectivamente, por su dedicación, así como a los países que aportan contingentes por su apoyo constante. En ese sentido, quisiéramos reconocer la disponibilidad y la pericia demostradas por el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet.

El informe presentado a los miembros del Consejo se centra en los aspectos esenciales de las actividades del Gobierno que este considera prioritarias, ya que opina que el proceso de desarrollo económico y social es indispensable para estabilizar el país. El Presidente de la República, Excmo. Sr. Michel Joseph Martelly, presentó, en el marco de su fórmula de las 5 “es”, los pilares de su plan quinquenal: el medio ambiente, la energía, la educación, el estado de derecho y el empleo.

Tal como queda claro en el informe, los últimos seis meses se han caracterizado por unos logros políticos, jurídicos y socioeconómicos notables que han ayudado a estabilizar el país. En mayo, el Parlamento aprobó el nombramiento del Sr. Laurent Salvador Lamothe como Primer Ministro.

Durante ese mismo período, el Gobierno logró publicar las enmiendas constitucionales revisadas, ultimar los arreglos para el Tribunal Superior, crear el Consejo Superior del Poder Judicial y presentar el nombre de seis de las nueve personas que conformarán el Consejo Electoral Permanente. Cabe señalar que el Consejo Superior del Poder Judicial se creó con arreglo a leyes aprobadas en 2007 que concuerdan con el espíritu y la letra de la Constitución en lo tocante a la independencia del poder judicial.

El Consejo Electoral Permanente, contemplado en la Constitución haitiana, debe estar compuesto por nueve miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, en números iguales. Sin embargo, por la propia naturaleza de la democracia y la ausencia de 10 senadores cuyos mandatos concluyeron el 12 de mayo, el Parlamento todavía no ha nombrado a sus tres representantes. Para resolver la situación, el Gobierno, el Parlamento y los distintos agentes pertinentes han entablado un diálogo entre haitianos encaminado a lograr un consenso.

Las medidas iniciales adoptadas por el Consejo Superior incluirán la celebración de elecciones legislativas parciales para llenar los escaños del Senado que han estado vacantes desde el 8 de mayo. Se están impulsando los preparativos para garantizar el éxito y la credibilidad de las próximas elecciones. El Gobierno está agradecido al Secretario General por haber prometido en su informe el apoyo de las Naciones Unidas al proceso electoral.

El nombramiento el 15 de agosto de 2012 del Sr. Godson Orelus como Director General *ad interim* de la Policía Nacional de Haití, para sustituir a Mario Andrésol, cuyo mandato había finalizado, es una muestra evidente de la intención del Gobierno de asegurarse de que la Policía Nacional no sufra un vacío institucional. La selección del Sr. Orelus, exdirector de la policía judicial, quedó ratificada por el Senado de la República.

La epidemia de cólera sigue siendo una de las principales preocupaciones del pueblo y la República de Haití. Tal como señala el Secretario General, el Ministerio de Salud Pública y Población calcula que el número de muertes a consecuencia del cólera superó las 7.440. El número de personas afectadas por la epidemia también es preocupante. Desde el momento en que empezó la epidemia, en octubre de 2010, hasta julio de 2012, se registraron 580.947 casos. Durante el período de siete meses comprendido entre enero de 2012 y agosto de 2012, se registraron otros 35.000 casos más.

Desde que empezó la epidemia, el Gobierno, con la ayuda de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en Haití y muchos países amigos, ha adoptado medidas que incluyen la creación de 16 centros de tratamiento, 149 dependencias de tratamiento y 1.270 puntos de rehidratación oral. El Gobierno también ha garantizado la distribución de productos clorados a más de 2,2 millones de personas.

En octubre, la República de Haití y la República Dominicana celebrarán una reunión en las Naciones Unidas, junto con la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, sobre la cuestión del cólera.

A pesar del progreso obtenido gracias al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el equipo de las Naciones Unidas en el país para apoyar al Gobierno, queda mucho por hacer a nivel humanitario para mejorar las condiciones de vida de los segmentos más vulnerables de la población. Por ejemplo, tras el

terremoto de 2010, más de 1,5 millones de personas vivían en tiendas; hoy, ese número asciende a menos de 400.000. Sin embargo, si bien ese número ha disminuido dos tercios, muchas personas, incluidos niños, mujeres, mujeres embarazadas, recién nacidos y ancianos, siguen viviendo en tiendas.

El Gobierno también está trabajando incansablemente para crear empleo en todo el país, en particular con medidas destinadas a atraer la inversión extranjera directa y a reactivar el sector turístico. El Gobierno se enorgullece de anunciar la próxima inauguración del parque industrial Caracol, que se prevé que genere 60.000 empleos, y del aeropuerto internacional de Cap-Haïtien.

El Gobierno da las gracias al Secretario General por haber reconocido que sus esfuerzos por acelerar el proceso de desarrollo en Haití estaban justificados. Le agradece que haya entendido y dicho claramente que, con respecto al incidente por el que el Gobierno expulsó a exmiembros del ejército, y personas que afirmaban serlo, de los lugares que estaban ocupando ilegalmente, el Gobierno estaba combatiendo una amenaza contra el orden público.

Las autoridades haitianas se sienten alentadas por la mención en el informe de la creciente capacidad de intervención de la Policía Nacional.

En otro orden de cosas, nos gustaría subrayar que el Gobierno busca imponer el respeto por las leyes del país. No afirma haberlo logrado aún de forma totalmente satisfactoria, pero sí puede decir que está orgulloso por el hecho de que la situación esté mejorando en vez de retroceder. Esto es en parte gracias a las medidas del Gobierno destinadas afortalecer las instituciones públicas y promover una cultura del estado de derecho. El Gobierno está escuchando a la gente y está decidido a no detenerse a medio camino y no escatimar esfuerzos para lograr un consenso con todas las partes del país, con el fin de apoyar el proceso de estabilización y desarrollo.

Si bien aún no se han cumplido una serie de demandas sociales, no es por falta de voluntad política, sino por el hecho de que los medios son muy deficientes. Por el contrario, el Gobierno está tratando de responder cada vez más a las demandas socioeconómicas, como las de los ex soldados que piden justamente su indemnización por despido, los padres que reclaman un mejor nivel de vida para sus hijos y las personas que viven en tiendas de campaña que solicitan una vivienda segura.

Al reconocer que “Haití está volviendo a fijar su mirada en la estabilización y los objetivos de desarrollo a largo plazo, y ha adoptado medidas importantes para reforzar sus instituciones políticas y del estado de derecho” *(S/2012/678, párr. 47)*, el informe del Secretario General resulta muy alentador y refuerza la voluntad de mi Gobierno de no escatimar esfuerzos por lograr la reconstrucción de mi país y los objetivos de desarrollo sostenible.

El Gobierno acoge con satisfacción el plan de consolidación para la MINUSTAH, mediante el cual el componente militar de la estructura de las Naciones Unidas dará paso de manera gradual al componente policial hasta que la Policía Nacional de Haití pueda reemplazarlo y asumir la plena responsabilidad de la seguridad del país. Como demuestra el informe, dicho plan ya está en marcha en cuatro departamentos del país. El Gobierno acoge con satisfacción la recomendación hecha por el Secretario General al Consejo de Seguridad de reducir los componentes militares y de policía de la MINUSTAH de 7.340 a 6.270 y de 3.241 a 2.601,respectivamente, de aquí a junio de 2013. Esta medida también tiene por objeto centrar el componente de policía más en la formación de los agentes de la Policía Nacional que en las actividades operativas y reconoce que la Policía Nacional está en condiciones aceptables para operar e intervenir.

Por último, al pueblo haitiano y al Gobierno le gustaría dar las gracias al Secretario General por reconocer los progresos realizados hasta la fecha al expresar su confianza en la voluntad y la capacidad de los dirigente haitianos para reconstruir la nación haitiana y garantizar el progreso y el desarrollo socioeconómico sostenible. Eso solo es posible con la ayuda de los asociados de Haití, tanto del Norte como del Sur, y de los organismos internacionales, regionales y subregionales.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante del Brasil.

Sra. Ribeiro Viotti (Brasil): Sr. Presidente: Quisiera felicitar a Guatemala por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez, porque es un hecho muy auspicioso. Agradezco también al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, por su presentación, y reitero el aprecio de mi Gobierno por su liderazgo y apoyo constante al diálogo político y a la consolidación democrática en Haití.

(*continúa en inglés*)

El propio hecho de que ahora podamos examinar la situación en Haití con una perspectiva más estratégica y a largo plazo pone de manifiesto el progreso logrado hasta ahora. Hace dos años, Haití lidiaba con las

consecuencias de una tragedia devastadora. A pesar de que aún debe hacer frente al desafío de aliviar la difícil situación de las 400.000 personas que todavía viven en tiendas de campaña, no hay que olvidar que justo después del seísmo había 1,5 millones de personas en la calle. Esto demuestra que se han logrado verdaderos avances. La retirada de escombros ha progresado. Haití y sus asociados internacionales demostraron estar preparados cuando la tormenta tropical Isaac azotó el país y se salvaron vidas.

Por primera vez, un Gobierno de la oposición elegido democráticamente sucedió a otro Gobierno elegido democráticamente. El rendimiento de la Policía Nacional de Haití ha mejorado. Se han creado algunas instituciones del estado de derecho. Sabemos, sin embargo, que la consolidación de estos logros en materia de seguridad y estabilidad está resultando difícil. Para abordarlas hará falta un fuerte compromiso constante de los propios haitianos y nuestro continuo apoyo. También será necesario que los agente políticos haitianos aprovechen todas las oportunidades para el diálogo y el entendimiento.

Haití está consolidando progresivamente una base democrática para su sociedad después de tantas dificultades, luchas e incertidumbres. Es indispensable que el Gobierno dirija activamente el proceso y que las instituciones haitianas participen en él. Alentamos la pronta creación del Consejo Electoral Permanente como resultado de una solución oportuna y negociada que reúna un amplio apoyo político.

Las próximas elecciones legislativas parciales, locales y municipales constituyen un hito importante. El hecho de que se celebren de forma creíble y oportuna transmitirá un potente mensaje a la comunidad internacional, a los posibles inversionistas y, sobre todo, a la población haitiana. Felicitamos a los líderes haitianos por el avance en las reformas y la creación de las instituciones del estado de derecho fundamentales.

La mejora de las condiciones sobre el terreno ha permitido hacer modificaciones en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). La reducción de la presencia militar debe ir de la mano de la asunción de responsabilidades cada vez mayores por parte de las instituciones nacionales, en especial la Policía Nacional de Haití.

Igualmente importante es que el plan de consolidación de la MINUSTAH tenga en cuenta las prioridades del Gobierno y cuente con la plena participación de los propios haitianos. Además, debe ir acompañado de una estrategia verdaderamente integrada de toda la familia de las Naciones Unidas en apoyo del desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento del Estado haitiano. Esta estrategia integrada es esencial para mantener los considerables esfuerzos realizados por los haitianos en el pasado y garantizar su continuidad en los próximos años, con el firme apoyo de la comunidad internacional.

A medida que se van consolidando las instituciones haitianas, es esencial que la Misión contribuya a este proceso proporcionando el apoyo indispensable para que puedan desempeñar adecuadamente sus responsabilidades. Al diseñar una estrategia para la retirada de la MINUSTAH gradual, minuciosamente planificada y basada en ciertas condiciones, debemos asegurarnos de que la Misión cuente con los instrumentos adecuados, entre ellos los proyectos de reducción de la violencia en la comunidad con efectos rápidos y los recursos de ingeniería, con el fin de asegurar un entorno estable, con beneficios concretos para la población.

De conformidad con el plan de consolidación de la Misión, el Brasil está adoptando medidas, en estrecha coordinación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otros países que aportan contingentes, para la retirada parcial de uno de los dos batallones que se enviaron en el primer despliegue tras el terremoto. Creemos que esto señala el éxito de los esfuerzos realizados por Haití y la comunidad internacional. También lo vemos como una expresión de nuestra confianza compartida en el continuo fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití. Emprenderemos la reducción de efectivos en un diálogo constante con la Secretaría.

La plena estabilidad en Haití exige grandes transformaciones económicas. La creación de empleo y la generación de ingresos siguen siendo muy necesarios. Los logros de estabilización facilitados por la MINUSTAH no podrán mantenerse si no se dan mejoras en la situación de los más pobres y más vulnerables, que constituyen la gran mayoría de la población haitiana.

El Brasil siempre ha subrayado la importancia de una estrategia fuerte y bien coordinada, bajo la dirección del Gobierno haitiano, para generar crecimiento económico y reducir la pobreza. Acogemos con beneplácito la definición por parte del Presidente Martelly de cinco prioridades de reestructuración para el país hasta el año 2016, y su apuesta por la educación básica universal en Haití. Acogemos con agrado la creación de una estructura de coordinación de la ayuda y, sobre todo, la intensificación del papel del Gobierno en este mecanismo.

El Brasil continúa concentrándose en la construcción de la central hidroeléctrica de Artibonite 4C. El cuerpo de ingenieros del ejército brasileño ha donado el proyecto de construcción al Gobierno haitiano. Con su conclusión se generarán empleos y se proporcionará energía barata y limpia, y se abrirán vías para una mayor inversión y la cooperación. Al mismo tiempo, el Brasil se enorgullece de contribuir al sistema de salud haitiano, a través de la construcción de cuatro unidades de salud en Haití, en colaboración con Cuba.

La férrea solidaridad del Brasil con nuestros compañeros haitianos tiene una larga tradición y está muy arraigada. Seguiremos apostando por Haití mientras este redobla sus esfuerzos en pro de la estabilidad política constante, el fortalecimiento de las instituciones y la mejora de la eficacia de asociaciones para el desarrollo. En todas estas áreas, vemos avances alentadores. La determinación y la fuerza del pueblo haitiano es lo que justifica nuestro optimismo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Uruguay.

Sr. Cancela (Uruguay): Permítaseme comenzar por saludar la presencia esta mañana entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Embajador Harold Caballeros.

Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Amigos de Haití, que incluye a la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, los Estados Unidos, Francia, Guatemala, el Perú y mi propio país, el Uruguay. Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, así como a la delegación de Guatemala, por organizar este debate para discutir el último informe del Secretario General (S/2012/678) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Grupo de Amigos da la bienvenida a la presencia, en el día de hoy, del Representante Especial del Secretario General para Haití, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, y le agradece su detallado informe y sus esfuerzos como el más alto representante de las Naciones Unidas en Haití.

El Grupo de Amigos reconoce los importantes logros políticos e institucionales en Haití desde el último informe (S/2012/128), incluyendo la ratificación por el Parlamento de un nuevo Primer Ministro, la instalación del Consejo Superior del Poder Judicial y la publicación de enmiendas constitucionales, las cuales incluyen, entre otras disposiciones, el establecimiento del Consejo Electoral Permanente, el Consejo Constitucional y una cuota de 30% de representación de mujeres en el Gobierno.

El establecimiento efectivo del Consejo Electoral Permanente constituirá otro mojón importante en el proceso de consolidación de la democracia en Haití, necesario para la realización de elecciones legislativas parciales, municipales y locales —que están atrasadas— de manera oportuna, transparente, justa y creíble. La democracia haitiana se fortalecerá con este logro.

Hacemos un llamado a todos los actores políticos relevantes en Haití para seguir trabajando de manera cooperativa con miras a la consolidación de las instituciones democráticas, el estado de derecho y, sobre todo, para atender las necesidades y aspiraciones del pueblo haitiano.

El Grupo de Amigos nota que la situación general en materia de seguridad en Haití se mantuvo relativamente estable desde el último informe. Esto ha permitido a la MINUSTAH continuar con la retirada de su incremento post-terremoto y adaptar su configuración sin afectar la seguridad y estabilidad de Haití. El Grupo toma nota, asimismo, de la elaboración de un plan de consolidación de la MINUSTAH basado en algunas condiciones y expresa su interés en seguir de cerca su desarrollo y eventualmente analizar sus recomendaciones.

El Grupo de Amigos da la bienvenida al continuo compromiso del Gobierno de Haití para fortalecer el estado de derecho y para avanzar en la reforma del sector de seguridad. A tal respecto, el Grupo quisiera enfatizar el rol esencial de la Policía Nacional de Haití en la seguridad y estabilidad de Haití y destacar la importancia de completar el actual fortalecimiento, profesionalización y reforma de la Policía Nacional de Haití, a fin de asumir la responsabilidad completa de la seguridad en Haití. En este sentido, el Grupo expresa su satisfacción con la creación del Plan de desarrollo quinquenal 2012-2016 de la Policía Nacional de Haití, presentado por la MINUSTAH y la propia Policía Nacional de Haití.

El Grupo de Amigos de Haití reconoce el importante papel de la MINUSTAH para asegurar la estabilidad y la seguridad en Haití y la elogia por continuar asistiendo al Gobierno de Haití, a fin de lograr un medio seguro y estable.

El Grupo de Amigos expresa su gran preocupación relativa a las alegaciones de serias malas conductas por parte de algunos integrantes del personal de la MINUSTAH, los cuales han afectado el apoyo público a la Misión y pueden estar afectando su funcionamiento.

El Grupo de Amigos espera que todo el personal de las Naciones Unidas se adhiera a los más altos estándares de conducta y urge a todos los actores involucrados a asumir sus responsabilidades, a fin de prevenir tales casos, investigar las denuncias y hacer rendir cuentas efectivas a sus responsables.

El Grupo reconoce con satisfacción el progreso importante en la reducción del número de personas desplazadas internamente en Haití. Sin embargo, entiende pertinente señalar que Haití continúa enfrentando desafíos humanitarios significativos, en especial respecto a las mujeres y los niños, tales como las más de 390.000 personas desplazadas internamente que aún dependen de la asistencia para su supervivencia básica, una epidemia de cólera que continúa y la extrema vulnerabilidad ante los desastres naturales. El Grupo de Amigos nota el trabajo continuo del Gobierno de Haití, la MINUSTAH y otros para proteger a grupos vulnerables, pero nota también con preocupación la necesidad de mejorar la respuesta del sector de la justicia penal a las denuncias de violación y crímenes graves contra los niños. Por lo tanto, hacemos un llamado urgente a aumentar los esfuerzos para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y los niños.

Estos desafíos nos recuerdan la importancia de mantener la cooperación entre la comunidad internacional y el Gobierno de Haití para atender las necesidades del pueblo haitiano. En este sentido, el Grupo de Amigos reconoce los esfuerzos de la comunidad de donantes y los invita a completar sin retraso las promesas realizadas. El Grupo da también la bienvenida al establecimiento del Mecanismo de Coordinación de la Ayuda, desarrollado por el Gobierno de Haití, el cual sucede a la Comisión Interina de Recuperación de Haití.

El Grupo entiende que seguridad, desarrollo y estabilidad se encuentran estrechamente interconectados y se refuerzan mutuamente. Resaltamos, por lo tanto, la necesidad de abordar significativamente la cuestión del desempleo y la provisión de servicios sociales básicos. Al mismo tiempo, el Grupo remarca que no puede haber estabilidad genuina o desarrollo sostenible en Haití sin el fortalecimiento de las instituciones democráticas y un proceso democrático creíble. En este contexto, el Grupo enfatiza la importancia de promover el estado de derecho a través del fortalecimiento de las instituciones haitianas y reafirma asimismo la responsabilidad de la MINUSTAH en apoyar al Estado haitiano en las áreas de la buena gobernanza, la extensión de la autoridad estatal y la promoción y protección de los derechos humanos, de conformidad con su mandato.

Finalmente, debido a los desafíos significativos que Haití aún enfrenta y al apoyo fundamental que la MINUSTAH está brindando, el Grupo de Amigos de Haití destaca la necesidad de extender el mandato de la MINUSTAH por un año, para permitir a la Misión llevar a cabo sus responsabilidades, de acuerdo con la reconfiguración presentada por el Secretario General. En este sentido, el Grupo acaba de presentar un nuevo proyecto de resolución relativo al mandato de esta Misión y sus capacidades para su consideración por este honorable Consejo.

El Grupo de Amigos de Haití quisiera expresar su apoyo y reconocimiento a las mujeres y los hombres de la MINUSTAH por su dedicación e incansables esfuerzos para apoyar la recuperación y la estabilidad en Haití. Le deseamos al pueblo de Haití días mejores por delante. El Grupo de Amigos está comprometido con esta causa y ciertamente continuará con sus esfuerzos para apoyar sus aspiraciones para una mejora de su bienestar y desarrollo. A este respecto, se mantiene disponible en la interacción con la Misión Permanente de Haití y las autoridades haitianas para colaborar en este empeño.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Rishchynski (Canadá) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias, así como a la delegación guatemalteca, por haber organizado este debate de hoy sobre Haití y felicitarlo por ocupar su pais la Presidencia de este Consejo por primera vez en su historia.

(*continúa en español*)

Nuestras felicidades a todos los guatemaltecos.

(*continúa en francés*)

Asimismo, quisiéramos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, y a nuestro colega, el Representante Permanente de Haití, Embajador Cazeau, por sus declaraciones.

Este debate se celebra al final de un período caracterizado por una serie de acontecimientos registrados en Haití que percibimos como comienzos claramente positivos. La aprobación de enmiendas constitucionales, la creación del Consejo Superior del Poder Judicial y la aprobación de un nuevo plan de desarrollo para la Policía Nacional de Haití son solo unos pocos ejemplos. Se trata de pasos en la dirección correcta que ha dado el Gobierno de Haití. Esperamos que sirvan de apoyo a las nuevas instituciones de Haití y, al mismo tiempo,

promuevan su fortalecimiento e independencia, dos factores esenciales para su eficacia.

No obstante, el Canadá sigue preocupado por la incertidumbre en torno a la celebración de las elecciones senatoriales y locales. Al alentar a un Consejo Electoral Permanente, legítimo y fidedigno, a que organice las elecciones, el Gobierno haitiano tiene la oportunidad de reafirmar su compromiso y demostrar su respeto por los principios democráticos.

(*continúa en inglés*)

La asociación del Canadá con Haití existe desde hace decenios. Actualmente, esa asociación se encuentra en el centro de nuestro compromiso en las Américas, cuyo propósito consiste en aumentar las oportunidades económicas, fortalecer la seguridad y las instituciones y establecer relaciones de largo plazo. Uno de los objetivos concretos de nuestro compromiso es promover con eficacia el estado de derecho, las oportunidades económicas y las iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible en Haití, abordando al mismo tiempo las causas subyacentes de la inseguridad constante en el país.

Desde 2006, el Canadá ha proporcionado a Haití más de 1.000 millones de dólares. Hemos contribuido a las prioridades de Haití en materia de desarrollo en varias esferas, como la del crecimiento económico, la seguridad alimentaria y la salud materna e infantil, gracias a la Iniciativa Muskoka sobre la salud materna, neonatal e infantil del Canadá. El Canadá también ha suministrado una asistencia humanitaria sustancial después de los desastres naturales a fin de aliviar el sufrimiento y satisfacer las necesidades inmediatas de todos los haitianos. De hecho, los canadienses a título individual donaron generosamente 220 millones de dólares a actividades de socorro después del terremoto devastador de 2010, y nuestro contribuyó una suma similar.

En septiembre, una misión comercial canadiense enviada a Haití generó un gran interés y entusiasmo entre los inversionistas que participaron en ella. Consideramos que se trata de un acontecimiento positivo porque tenemos la firme convicción de que el sector privado tiene un papel esencial que desempeñar para ayudar a Haití a continuar sus esfuerzos de reconstrucción. En vista de que la buena gobernanza reviste suma importancia para los inversionistas, corresponde ahora al Gobierno de Haití proseguir sus esfuerzos para fortalecer el estado de derecho y eliminar la corrupción, a fin de generar así las condiciones que permitan al sector privado de Haití y a los inversionistas internacionales desempeñar un papel clave en la recuperación económica de Haití.

(*continúa en francés*)

El Canadá apoya la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y espera con interés que se apruebe próximamente el proyecto de resolución destinado a prorrogar su mandato. Nos complacen las recomendaciones del Secretario General, presentadas en su reciente informe (S/2012/678), de renovar el mandato de la Misión y centrarse en su adaptación para que refleje el entorno de seguridad cambiante en Haití. La situación de seguridad ha mejorado en los últimos años, a pesar del reciente aumento de la actividad delictiva y de la ocupación de antiguas bases del ejército por grupos paramilitares, en el segundo trimestre del año. Encomiamos la intervención exitosa de la Policía Nacional de Haití, que pudo desalojar a esos grupos, con el apoyo de la MINUSTAH.

Quisiera encomiar a la MINUSTAH por los esfuerzos que realiza para mejorar la situación de seguridad en Haití, pero es aun mucho más necesario que las instituciones de seguridad de Haití estén capacitadas para desempeñar un papel más importante en la defensa de la libertad y la seguridad de los haitianos. El Canadá considera que la Policía Nacional de Haití debe ser la fuerza de seguridad primordial en Haití. Junto con otros asociados internacionales, seguiremos efectuando inversiones masivas a fin de fortalecer a la policía en contra de las fuerzas contrarias. Sin embargo, las autoridades haitianas son los actores clave en esos esfuerzos. Por consiguiente, nos complace que el Gobierno actual haya aprobado el nuevo plan de desarrollo de la policía para el período 2012-2016. Esperamos que las autoridades haitianas realicen todos los esfuerzos necesarios para garantizar su ejecución, y seguiremos supervisando su desempeño cuando el Canadá examine sus inversiones futuras.

Para concluir, se sigue necesitando una voluntad política firme para establecer un auténtico estado de derecho en Haití. Aparte de algunos avances recientes, los dirigentes de Haití deben comprometerse a efectuar verdaderamente las reformas que han prometido. Los hombres y las mujeres haitianos esperan un Gobierno en el que se respete el interés público, prevalezca el estado de derecho, se protejan los derechos humanos y la economía se fortalezca a través de la creación de empleos en todo el país, así como de la prosperidad que aportan el comercio y la inversión. Los asociados de Haití en el Canadá no esperan menos.

El Presidente: Ahora le ofrezco la palabra al representante de Chile.

Sr. Errázuriz (Chile): Sr. Presidente: Reciba usted las felicitaciones de mi país, Chile, por haber asumido Guatemala la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. La delegación de Chile se asocia a la declaración del Representante Permanente del Uruguay en nombre del Grupo de Amigos de Haití. La Delegación de Chile agradece igualmente la presentación realizada por el Representante Especial del Secretario General en Haití, Embajador Mariano Fernández Amunátegui, a quien felicitamos por su constructiva conducción de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), al tiempo que agradecemos a los hombres y mujeres que la integran sus esfuerzos y dedicación. Chile reitera el apoyo a su gestión y respalda el proceso de consolidación de la MINUSTAH.

Querernos reiterar una vez más el compromiso firme y sostenido de Chile con el pueblo y el proceso haitianos, el cual se ha manifestado ininterrumpidamente desde el año 2004. Compartimos las conclusiones del informe del Secretario General sobre la MINUSTAH (S/2012/678), coincidiendo en que nos encontramos frente a una valiosa oportunidad para que las autoridades haitianas realicen progresos en la reconstrucción del país y el fortalecimiento de las instituciones.

Mi delegación considera que la vigencia plena del estado de derecho continúa siendo esencial para la seguridad, la estabilidad, la gobernabilidad y el progreso económico y social de la nación haitiana. Esperamos, por lo tanto, que puedan abordarse los desafíos pendientes en las áreas de justicia, derechos humanos, administración penitenciaria, violencia de género y protección de menores.

Durante la visita del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social, en mayo pasado, mi delegación pudo observar en el terreno un mejoramiento de las condiciones del país. Aún así, el pueblo haitiano continúa enfrentando serios retos, que requieren ser abordados por las instituciones nacionales haitianas, apoyadas por la comunidad internacional. Reconocemos el positivo avance en la reducción del número de personas desplazadas internamente, pero estamos conscientes también de los numerosos desafíos humanitarios que quedan por superar. En ese sentido, son positivos los pasos dados por las autoridades haitianas, tales como la implementación del Plan Estratégico para el Desarrollo de Haití, que permite alinear necesidades locales con recursos aportados por los donantes, y el Nuevo Mecanismo de Cooperación, que fortalecerá y aumentará la rendición de cuentas entre donantes y receptores para esos efectos.

Mi delegación reconoce y valora los avances institucionales realizados por las autoridades haitianas para fortalecer el estado de derecho. A la ratificación del nuevo Gobierno por el Parlamento y la instalación del Consejo Superior de Justicia se deben agregar la publicación de las enmiendas a la Constitución, la instalación del Comité Electoral Permanente, que esperamos pueda constituirse en plenitud, y el llamado a las elecciones parlamentarias parciales y municipales, en este año 2012.

La realización de estas elecciones sería un claro reflejo de la interacción positiva requerida entre los tres poderes del Estado, interacción fundamental para el mantenimiento de la estabilidad política y logro del desarrollo.

Chile recoge con satisfacción los avances alcanzados en el área de la seguridad y valora el importante papel que la MINUSTAH ha jugado en la estabilización del país. Su labor de apoyo a la actividad de la Policía Nacional de Haití es crucial, y esperamos que, desde una perspectiva de mediano plazo, la Policía Nacional de Haití pueda ir asumiendo gradualmente funciones plenas en materia de seguridad conforme a lo establecido por las propias autoridades en el plan de desarrollo de la Policía Nacional de Haití (2012-2016). Mi delegación considera fundamental que el Gobierno de Haití se ciña rigurosamente a ese plan y se cumpla con el proceso de reclutamiento y formación policial estipulados para cada año, de tal forma de alcanzar el número apropiado de policía hacia fines del período. Por esto, nos parece fundamental que la comunidad internacional siga apoyando el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití. En este sentido, el Gobierno de Chile continuará con los planes de cooperación bilateral en formación policial.

Chile respalda la propuesta de consolidación de la MINUSTAH presentada en el informe del Secretario General y espera que esta pueda llevarse a cabo de manera gradual y sobre la base de las condiciones en terreno. Mi delegación seguirá atenta a dicho proceso.

Tal como lo hemos manifestado en ocasiones previas ante este Consejo, seguridad y desarrollo son dos conceptos complementarios que no pueden abordarse separadamente. Por este motivo, estimamos que las modificaciones a la composición y tamaño de la Misión deben ser compensadas con un fortalecimiento de la presencia del componente de desarrollo a través de los organismos de las Naciones Unidas en Haití. En este sentido, apoyamos la implementación del nuevo marco estratégico integrado para el período 2013-2016, el cual fortalece la coordinación entre la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en Haití y alinea sus

prioridades en base al plan estratégico de desarrollo de Haití elaborado por el Gobierno.

Asimismo, reconocemos la contribución de la MINUSTAH al desarrollo a través de los proyectos de impacto rápido y de los programas de reducción de la violencia comunitaria, por lo que consideramos prioritario su mantenimiento. Tales proyectos resultan fundamentales porque permiten aumentar la confianza de la población local en la Misión, especialmente en las áreas urbanas donde las instituciones son débiles y existen problemas socioeconómicos que pueden generar estallidos sociales. Nos parece importante, asimismo, que la MINUSTAH continúe implementando medidas en la lucha contra la epidemia del cólera, en conjunto con las autoridades locales, y que fortalezca su política de tolerancia cero hacia los casos de abuso sexual y desviaciones de conducta en que se han visto involucrados algunos miembros de su contingente.

El Gobierno de Chile estima necesario continuar cooperando con el desarrollo de las capacidades institucionales de Haití bajo el principio de la apropiación nacional. Chile continuará, entonces, apoyando dicho proceso a través de los canales multilaterales y bilaterales. Concluyo expresando el apoyo de mi delegación a la extensión del mandato de la MINUSTAH, recomendada por el Secretario General en su informe, y esperamos que el Consejo de Seguridad acoja esas recomendaciones.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Jefe de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Thomas Mayr-Harting.

Sr. Mayr-Harting (Unión Europea) (*habla en francés*): Es para mí un honor hablar en nombre de la Unión Europea y de sus Estados Miembros. Se suman a la presente declaración Croacia, país adherente; Montenegro, Islandia, Serbia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; Albania y Bosnia y Herzegovina, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales, así como Georgia y la República de Moldova.

Sr. Presidente: Dado que es la primera vez que tomo la palabra bajo la Presidencia de Guatemala, quisiera en primer lugar felicitarlo, y le deseo los mayores éxitos durante este mes. Asimismo, quisiera agradecer a la delegación alemana y al Embajador Wittig la labor lograda bajo la Presidencia alemana del Consejo de Seguridad el pasado mes de septiembre.

Voy a aprovechar esta oportunidad para referirme a tres cuestiones de carácter prioritario: la situación política, la seguridad y el papel de la MINUSTAH, así como la asistencia para el desarrollo. Nos complace que desde el nombramiento en mayo de 2012 de un nuevo Primer Ministro, Sr. Laurent Salvador Lamothe, , y la creación de un nuevo gobierno, haya habido una relativa estabilización del contexto político en Haití.

Nos complace igualmente que se hayan logrado importantes progresos en las reformas democráticas, especialmente con la entrada en vigor de algunas enmiendas a la Constitución de 1987, la creación de un Consejo Superior del Poder Judicial y el establecimiento, aunque siga en curso, de un Consejo Electoral Permanente.

Exhortamos al Gobierno de Haití a seguir por ese camino, en particular durante la celebración de las próximas elecciones. Es importante que los obstáculos, que hasta la fecha han impedido el pleno funcionamiento del Consejo Electoral Permanente, se superen lo antes posible. Un contexto político estable y una situación en materia de seguridad bajo control son condiciones previas para apoyar el proceso de la reconstrucción y la recuperación económica. La Unión Europea, al fomentar el desarrollo, sigue prestando su respaldo financiero y asistencia técnica con el fin de mejorar las capacidades administrativas, incluida la capacidad del Estado para promover y respetar los derechos humanos, así como para lograr progresos en las reformas relacionadas con la gobernanza, la seguridad y el fortalecimiento del sistema democrático. La creación de las condiciones que lleven a la inversión extranjera es una prioridad del Gobierno de Haití y sería otra cuestión que hay que tratar.

Pese a los progresos logrados por las autoridades haitianas, entre otras cosas mejorando la capacidad de la Policía Nacional de Haití, observamos que la presencia de la MINUSTAH sigue siendo crucial para garantizar la seguridad y la estabilidad en el país. La Unión Europea y sus Estados miembros acogen con agrado las propuestas del Secretario General de prorrogar el mandato de la Misión y de reconfigurar la presencia internacional y retirarse gradualmente, de conformidad con los parámetros de estabilización. Se trata de un reto difícil y ambicioso, pero que, a nuestro juicio, puede lograrse.

La retirada debe hacerse simultáneamente con el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití. Hay que fortalecer también a las instituciones del Estado de Haití, que deben asumir plenamente las obligaciones civiles que formaban parte del mandato de la MINUSTAH hasta esta fecha, en particular organizando y financiando el proceso electoral. Actualmente, la Unión Europea prevé la posibilidad de adoptar las medidas que sean necesarias

para apoyar la reforma del sector de la seguridad en Haití, con especial referencia a la Policía Nacional de Haití. Además, establecer un sistema de gestión fronteriza para las fronteras internas y externas, que recomienda la Administración de Haití, es también un ámbito en el que la Unión Europea podría prestar su asistencia.

En los últimos 12 meses la Unión Europea ha apoyado a Haití en el proceso de su reconstrucción y desarrollo a largo plazo. A ese respecto, el 85% de los 522 millones de euros prometidos en la Conferencia Internacional de Donantes, celebrada en Nueva York en 2010, ya ha sido entregado. En relación con el índice de desembolso, esperamos que el próximo año el ritmo de gastos se acelere, lo que nos permitirá cumplir para finales de 2013 nuestros compromisos contraídos en Nueva York. Por último, celebramos los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Haití por aplicar un nuevo mecanismo de coordinación de la asistencia y reiteramos nuestra disposición a participar en esa empresa. Esperamos que sea un instrumento que contribuya a mejorar la eficacia y la transparencia de la gestión de la asistencia. Nos agradan igualmente los progresos logrados en la aplicación del marco de desarrollo estratégico de 2013-2015.

Para concluir, las recomendaciones del Secretario General forman parte de un proceso de consolidación y estabilización de la seguridad y la democracia en Haití. Un traspaso gradual de las obligaciones de la MINUSTAH debe contribuir a ese proceso.

La Unión Europea y sus Estados miembros siguen plenamente decididos a proporcionar a las autoridades haitianas el apoyo que necesitan para alcanzar su objetivo. No es necesario decir que el Representante Especial del Secretario General puede también contar con nuestro pleno apoyo, y que le agradecemos la labor que ha desarrollado hasta el momento.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Perú.

Sr. Román-Morey (Perú): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitar a Guatemala, su país, por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez en su historia, así como saludar la iniciativa de convocar a un debate abierto sobre la situación de Haití. Ciertamente, contar con la presencia de Guatemala presidiendo el debate, refleja el inquebrantable compromiso de su país con la situación de Haití, único tema de la región dentro de la agenda de este Consejo. Asimismo, saludamos gratamente la presencia del Representante Permanente del Secretario General en Haití, Sr. Mariano Fernández Amunátegui.

La seguridad, estabilidad, desarrollo y consolidación de Haití reviste especial importancia para el Perú. Por ello, mi país viene participando activamente en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) desde el año 2004, con un contingente militar conformado por 366 efectivos militares, así como con oficiales en el Estado Mayor de dicha Misión. De igual forma, el Perú es parte del Grupo de Amigos de Haití, del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social, del Grupo de amigos de Haití en la Organización de los Estados Americanos y del Mecanismo Latinoamericano de Concertación Política para Haití, conocido como Mecanismo 2x9.

El Perú es un convencido de que no puede existir un desarrollo social y económico que sea sostenible en el tiempo, sin instituciones sólidas que promuevan y sostengan ese desarrollo. El Perú reafirma la vigencia del principio de apropiación nacional, mediante el cual, el propio Gobierno haitiano lidera el proceso de reconstrucción de su infraestructura, de consolidación de sus instituciones nacionales, de fortalecimiento del estado de derecho, de consolidación democrática y de creación de capacidades. En ese sentido, consideramos que la labor de la MINUSTAH continúa siendo esencial al brindar a las autoridades haitianas la seguridad y el apoyo necesario para facilitar este proceso, en concordancia con la estrategia y las prioridades nacionales ya establecidas.

Es en este contexto que mi delegación desea llamar a la atención del Consejo de Seguridad dos aspectos del informe del Secretario General (S/2012/678) que el Perú considera de suma importancia: el primero, referido a la necesidad de mantener el apoyo a las autoridades haitianas en la creación y el fortalecimiento de instituciones públicas y sólidas que permitan encarar eficazmente los problemas de seguridad y desarrollo que hoy el país enfrenta; el segundo, referido a la elaboración de un plan de reconfiguración y consolidación de la MINUSTAH, sobre la base de las nuevas condiciones existentes en Haití y la necesidades actuales del pueblo haitiano.

Como ya ha sido expresado por oradores que me antecedieron, los progresos alcanzados por el Gobierno de Haití en el fortalecimiento de sus instituciones democráticas y del estado de derecho resultan alentadores. En este sentido, constituyen hitos importantes la ratificación por parte del Parlamento del Primer Ministro Laurent Lamothe, el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial, y la publicación de las enmiendas constitucionales, que entre otras disposiciones, establecen una cuota de participación de mujeres en el Gobierno no menor del 30%, situación que saludamos.

Reconociendo la vocación democrática del pueblo haitiano, mi delegación hace un llamado a todas las fuerzas políticas de ese país para el pronto establecimiento del Consejo Electoral Permanente, órgano encargado de asegurar que el próximo proceso electoral se realice de una manera transparente, democrática y sin inconvenientes. Deseo resaltar el importante apoyo que viene desempeñando la MINUSTAH, así como otros organismos regionales, en el área de la asistencia electoral.

El progreso alcanzado por la MINUSTAH en la estabilización de Haití en estos últimos años permite mirar con optimismo el futuro, por lo que consideramos que ha llegado el momento de iniciar un proceso de transición paulatina y ordenada hacia una segunda fase de cooperación del sistema de las Naciones Unidas a favor de dicho país. En esta línea, coincidimos con el Secretario General en la necesidad de elaborar un plan de reconfiguración y consolidación de la MINUSTAH orientado a consolidar los logros alcanzados en materia de estabilización. Con dicho fin, el Perú estima como muy necesario una aún mayor y mejor coordinación entre la MINUSTAH y las diversas agencias y programas del sistema de las Naciones Unidas que tienen presencia en el terreno. Asimismo, hacemos un llamado a las agencias del sistema, así como a los diversos donantes, para que canalicen su cooperación con Haití a través del nuevo Mecanismo de Coordinación de la Ayuda, recientemente aprobado por el Consejo de Gobierno.

Deseo expresar un reconocimiento por el avance en la institucionalización y fortalecimiento de la Policía Nacional Haitiana, la misma que viene asumiendo un papel protagónico en la protección y seguridad de sus ciudadanos, como lo demuestra la reciente transferencia, a favor de ésta, de las funciones de seguridad en cuatro regiones de Haití. Saludamos la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo de la Policía Nacional Haitiana 2012-2016, que permitirá en un futuro próximo que la policía haitiana cuente con los efectivos necesarios para mantener el orden público y la seguridad de su población en todo el territorio, y que cuente con una institucionalidad sólida orientada a promover el fortalecimiento del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

Mi país, sin embargo, hace un llamado de atención a la comunidad internacional al externar su preocupación por la situación alimentaria y de salud del pueblo haitiano. Los avances de estabilización a los que me he referido en los anteriores párrafos deben ir necesariamente acompañados de un proceso de mejoramiento de la atención a la salud y a la debida alimentación del pueblo de Haití, y en ello las agencias especializadas de las Naciones Unidas deben poner especial atención.

Los importantes logros y alcances conseguidos hasta el momento no nos deben conducir a la falsa impresión que la tarea en Haití esta concluida, o siquiera cercana a estarlo. La experiencia nos ha enseñado las graves consecuencias sufridas en algunos países cuando nuestra Organización optó por retirar su presencia del terreno antes de lo debido, por lo que confiamos en que no volveremos a caer en ese mismo error. Es por ello que mi delegación se permite preguntarse sobre la continuidad de este importante trabajo que llevamos a cabo conjuntamente después del fin del mandato del Representante Especial del Secretario General, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, quien ha hecho una labor realmente meritoria. Estamos seguros que el Secretario General Ban Ki-moon sabrá responder oportuna y eficazmente a esta importante pregunta.

Finalmente, mi delegación es de la opinión que la labor de las Naciones Unidas en general, y de la MINUSTAH en particular, se encuentra lejos de llegar a su fin en Haití, por lo que confía que el Consejo de Seguridad renovará el mandato de la MINUSTAH y mantendrá el apoyo permanente para lograr la construcción y consolidación de instituciones nacionales sólidas con el objetivo de alcanzar un robusto estado de derecho y así reducir la brecha entre las débiles capacidades institucionales y la falta de recursos humanos y materiales del país, resaltando las tres áreas de incidencia directa en el actual proceso de recuperación y reconstrucción, es decir, la gobernabilidad, la seguridad y el desarrollo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Kodama (Japón) (*habla en inglés*): Deseo expresar mi agradecimiento al Excmo. Sr. Harold Caballeros, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, por presidir este debate. También deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Haití, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, por su amplia exposición informativa de esta mañana. Deseo rendir homenaje a los hombres y mujeres de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) por el compromiso y la fortaleza que han demostrado en circunstancias difíciles. Acojo con beneplácito el informe del Secretario General sobre la MINUSTAH, de fecha 31 de agosto (S/2012/678). Como se señala en el informe mencionado, el personal de la MINUSTAH ha demostrado dedicación y compromiso sostenidos en su apoyo a la recuperación y la estabilidad

de Haití. Por ello y por los resultados concretos que han conseguido, son merecedores de encomio. Considerando la situación en Haití, acogemos con beneplácito el hecho de que la MINUSTAH esté reenfocando sus esfuerzos en la estabilización y el desarrollo en el largo plazo.

La comunidad internacional reconoce y saluda los avances logrados en la recuperación de Haití.

Desde que tuvo lugar el terremoto de 2010, se han retirado más de 10 millones de metros cúbicos de escombros, y el número de desplazados internos se ha reducido en más del 75%. Como se señala en el informe del Secretario General, los planes para la reconfiguración y la consolidación de la MINUSTAH merecen un examen.

Ahora que han transcurrido más de dos años y medio desde el mortífero terremoto, la necesidad e importancia de la Misión siguen siendo considerables, pero las necesidades del pueblo haitiano han cambiado. Haití ha logrado notables progresos desde que el Japón prometió destinar 100 millones de dólares para las actividades de socorro de emergencia y de reconstrucción en Haití en 2010. De hecho, el Japón ya ha desembolsado una suma que rebasa su promesa inicial.

Consciente de estos progresos sobre el terreno, en julio el Gobierno del Japón decidió que iniciaría una fase de repliegue de las operaciones de la unidad de ingeniería de la Fuerza Terrestre de Autodefensa del Japón en Haití, con miras a su futura retirada de la MINUSTAH. Ahora que Haití entra en la fase de reconstrucción, creemos que el país ha alcanzado una etapa en la que nuestra unidad de la Fuerza de Autodefensa ya no es tan necesaria. El número de efectivos que ha prestado servicios en el contingente japonés desde su comienzo asciende ahora a un total de aproximadamente 2.200 efectivos. El contingente ha hecho contribuciones a la recuperación de Haití mediante una serie de tareas, como la eliminación de escombros, el desmantelamiento de edificios dañados, la reparación de instalaciones de los campamentos de desplazados internos, la reparación de carreteras, la construcción de orfanatos y la distribución de agua en respuesta al brote de cólera.

A pesar del avance hacia la recuperación, sin duda, Haití aún tendrá que mejorar sus servicios de infraestructura básica en lo que se refiere a las carreteras, la electricidad y el agua potable, así como los servicios sociales, incluido el acceso a la educación y los medicamentos. También existe un alto índice de desempleo y problemas de delincuencia. Persisten numerosos retos con respecto a la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo. Seguirá necesitándose el apoyo internacional.

Sin embargo, reconocemos que Haití ha estado desplegando esfuerzos serios para llevar a cabo su reconstrucción, y estamos convencidos de que seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance para realizar la mayor parte de las tareas de recuperación por sí solo. El Presidente Martelly dijo que ha asignado prioridad a la educación, el empleo, el medio ambiente, el establecimiento del estado de derecho y la energía —las prioridades de las 5 “es” en inglés.

Celebramos los esfuerzos que ha desplegado Haití para fortalecer el estado de derecho y mejorar la situación de seguridad. El Japón espera que Haití prosiga sus esfuerzos, no solo en esas esferas, sino también para reducir la pobreza y garantizar el bienestar de toda la población haitiana. Celebramos además la publicación de la versión corregida de las enmiendas constitucionales y el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial. Instamos a todos los agentes políticos pertinentes de Haití a que sigan dialogando y cooperando para constituir un consejo electoral permanente. El Japón espera que las próximas elecciones en Haití se celebren de manera pacífica y democrática. Abrigamos la esperanza de que los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción en Haití se aceleren aún más bajo la dirección del Presidente Martelly y el Primer Ministro Lamothe, así como del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Sr. Harold Caballeros López.

Incluso después de la retirada de su unidad de ingeniería, el Japón tiene la intención de seguir prestando su apoyo a Haití. Entre las contribuciones de las unidades de ingeniería de la Fuerza de Autodefensa del Japón cabe señalar el desarrollo de los recursos humanos para los ciudadanos de Haití mediante el intercambio de conocimientos especializados en la utilización del equipo de ingeniería civil. Además, ahora estamos considerando la posibilidad de donar este equipo al Gobierno de Haití.

Ha llegado la hora de que pasemos del apoyo de emergencia a las contribuciones a largo plazo. Mediante nuestros esfuerzos, incluida la capacitación sobre la prestación de servicios sociales básicos como la salud, la higiene y la educación, seguiremos apoyando la reconstrucción y el desarrollo de Haití.

Como sabe el Consejo, ha transcurrido más de un año y medio desde el 11 de marzo de 2011, cuando el terremoto de gran magnitud asoló la zona oriental de nuestro país. Agradecemos sobremanera las muestras de solidaridad del pueblo de Haití con el pueblo japonés, ahora que emprendemos esfuerzos similares. Confío en que tanto Haití como el Japón, en estrecha colaboración con la comunidad internacional, podrán superar sus

dificultades mediante el aliento mutuo y los esfuerzos constantes para lograr un futuro mejor.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Argentina.

Sr. Estreme (Argentina): Sr. Presidente: Quisiera expresar la satisfacción de la Argentina por ver a Guatemala presidir el Consejo de Seguridad por primera vez desde que accedió a las Naciones Unidas, así como expresar también el beneplácito de que este debate tenga lugar bajo la Presidencia de Guatemala, teniendo en cuenta el rol que ha tenido ese país en la estabilización de Haití, en la ayuda a Haití durante estos años, cuestión que, obviamente, nos une a todos los países latinoamericanos y caribeños.

Quisiera agradecer también al Representante Especial del Secretario General, Embajador Fernández Amunátegui, su presentación y las consideraciones realizadas que, obviamente, la Argentina suscribe plenamente. Finalmente, quisiera también expresar que mi país apoya plenamente lo manifestado por el Embajador José Luis Cancela, del Uruguay, en nombre del Grupo de Amigos de Haití. No obstante, quisiera hacer algunas breves manifestaciones en carácter nacional.

En primer lugar, quisiera reafirmar el firme compromiso de la Argentina con la estabilidad institucional y con el desarrollo de Haití, el cual lleva ya 18 años y se manifiesta hoy en nuestra continua participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y en la cooperación técnica bilateral con el Gobierno de Haití. Al igual que el Secretario General en su informe (S/2012/678), la Argentina entiende que la MINUSTAH sigue siendo un factor decisivo para establecer de manera definitiva un entorno de seguridad y estabilidad en Haití. Como reconoce el Secretario General en su informe, la Policía Nacional de Haití todavía no está en condiciones de asumir toda la responsabilidad por la salvaguardia de la seguridad interior en el país. Por ese motivo, mi país apoya la prórroga por un año adicional del mandato de la Misión, cuya presencia sigue siendo requerida por el Gobierno de Haití.

Al tiempo que apoyamos dicha renovación —y si bien la Argentina es consciente de que la situación política y social en Haití sigue siendo compleja— deseamos destacar los logros alcanzados en materia de fortalecimiento de las instituciones políticas y del estado de derecho. Asimismo, saludamos el establecimiento por el Gobierno de Haití de un mecanismo de coordinación de la asistencia, que permitirá garantizar su plena participación en la toma de decisiones respecto del destino de los fondos y de otros aspectos relativos a los proyectos de cooperación a ejecutarse en el país. Entendemos que este nuevo mecanismo dará coherencia y organización al apoyo de la comunidad internacional, y facilitará el desarrollo de las capacidades institucionales del Gobierno para fortalecer el desarrollo sostenible del país, en el marco del plan estratégico de desarrollo.

En ese sentido, la Argentina entiende que es preciso que el progreso en materia de estabilización sea acompañado de crecimiento y desarrollo en el país, sobre la base de las prioridades establecidas por el Gobierno de Haití. Para ello, es importante fortalecer las instituciones del sector público para que los esfuerzos en materia de desarrollo sean sostenibles en el tiempo y para que dicho sector pueda proveer los servicios básicos necesarios, aun cuando las Naciones Unidas dejen de estar presentes en el país.

El Embajador Fernández Amunátegui ha mencionado con elocuencia los desafíos en materia de desarrollo y, en particular, de seguridad alimentaria que está enfrentando Haití y que va a enfrentar en los próximos años. Mi país comparte plenamente las apreciaciones del Representante Especial del Secretario General y considera que la comunidad internacional debe prestar particular atención a estos desafíos en los próximos años.

La Argentina considera que es necesario profundizar el análisis sobre el futuro de la Misión, a fin de elaborar una estrategia ordenada de retirada gradual que atienda a los intereses de las autoridades y el pueblo haitianos y a la situación del país en materia de seguridad y su interrelación con el desarrollo sostenible.

Entendemos, asimismo, que es fundamental la participación de Haití en la toma de decisiones sobre cuestiones relativas a la operación de mantenimiento de la paz desplegada en su territorio y consideramos importante que la Secretaría informe periódicamente a los países contribuyentes de tropas.

Para la Argentina, el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Gobierno de Haití debe ser un componente esencial de cualquier estrategia de retirada o pacto de transición que pueda concluirse. Más aún, la Argentina considera que el fortalecimiento institucional, entre otros aspectos, en materia de administración de justicia, promoción y protección de los derechos humanos y desarrollo económico y social es la clave para el cumplimiento del mandato.

Antes de concluir, quisiera señalar que mi delegación ha expresado en el Consejo, en distintas ocasiones,

el objetivo de nuestro trabajo en Haití, que debe ser que la presencia de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional ya no sea necesaria porque las autoridades haitianas puedan hacerse cargo de un desarrollo económico y social en virtud de la fortaleza de sus propias instituciones políticas.

Para finalizar, quisiera expresar un especial tributo al trabajo realizado por el Embajador Mariano Fernández Amunátegui en su carácter de Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefe de la MINUSTAH. En el momento de su designación, la Argentina saludó calurosamente la decisión del Secretario General. Estando próximos a la finalización del mandato del Embajador Fernández Amunátegui, quisiera expresar, en nombre del Gobierno de la Argentina, el reconocimiento a él y a su equipo por la destacada labor realizada y, en particular, por todos los esfuerzos realizados durante estos años. Consideramos que el Embajador Fernández Amunátegui nos ha representado ejemplarmente y estamos seguros de que terminará su gestión con una gran satisfacción, que es la satisfacción del deber cumplido y de haber alcanzado los objetivos que le fueron fijados al comienzo de su gestión.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de España.

Sr. Arias (España): Es para mí un verdadero honor tener la oportunidad de participar en esta sesión del Consejo de Seguridad, presidido, por primera vez en la historia, por Guatemala.

Me asocio a la declaración pronunciada por el jefe de la delegación de la Unión Europea, y deseo hacer las siguientes consideraciones a título nacional.

España continúa firmemente comprometida a apoyar el esfuerzo del Gobierno y el pueblo de Haití en la labor de reconstrucción del país tras el terremoto de 2010. Así lo prueba el hecho de que mi país es el tercer donante bilateral en Haití, habiendo desembolsado hasta la fecha 225 millones de dólares, el 65% de los 346 millones comprometidos en la Conferencia de Donantes para Haití celebrada en Nueva York en 2010. Dicha cantidad se ha destinado prioritariamente, entre otros cometidos y de acuerdo con el Gobierno de Haití, a proyectos en los sectores del agua, el saneamiento, la educación, el sector productivo y el desarrollo rural, y también —cómo no— a la lucha contra el hambre.

Quiero destacar la contribución de España al primero de estos sectores, a través del Fondo de cooperación para el agua y el saneamiento, con más de 150 millones de dólares de inversión y 6,5 millones de habitantes como potenciales beneficiarios, que representan aproximadamente el 70% de la población del país. En el sector empresarial, España está finalizando la puesta en marcha, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo, de un fondo específico para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. A ello hay que sumar la propuesta efectuada por el Presidente del Gobierno de España, Sr. Mariano Rajoy Brey, al Presidente Michel Joseph Martelly, en su encuentro la semana pasada aquí, en Nueva York, de facilitar el viaje a Haití de una misión de empresarios españoles que explore nuevas formas de cooperación con la participación del sector privado empresarial. España ha participado en la Comisión Provisional para la Recuperación de Haití y en el Fondo de Reconstrucción de Haití, para el que mi país ha realizado un desembolso de 20 millones de dólares. Tras el fin del mandato de la Comisión Provisional en octubre de 2011, España ha apoyado la propuesta del Gobierno de Haití de designar al Ministerio de Planificación y Cooperación Externa como contraparte del citado Fondo de Reconstrucción, en sustitución de la Comisión Provisional. Creemos que esta es la mejor forma de favorecer la apropiación y la creación de capacidades administrativas directamente de la administración haitiana.

Nos felicitamos por los avances que se han producido en la situación política haitiana desde el último debate en este Salón en el mes de marzo (véase S/PV.6732). Los signos de estabilidad tras la designación del nuevo Primer Ministro, Sr. Laurent Salvador Lamothe, y la formación de los órganos previstos en la Constitución de 1987 son muy buenas noticias. Deseamos que el Gobierno de Haití pueda igualmente avanzar en la conformación del Consejo Electoral Permanente, de manera que, en los procesos electorales que se convocarán en 2013, el Consejo pueda ir ya asumiendo las funciones constitucionales que tiene asignadas.

En el plano de la seguridad, España reitera su compromiso con la labor de reforzamiento de la Policía Nacional de Haití. El objetivo es que esta pueda ir gradualmente asumiendo las competencias de orden público que está llamada a desarrollar y que Haití pueda ir haciéndose cargo de su propia seguridad. Mientras tanto, España considera que la labor de la MINUSTAH sigue siendo fundamental, por lo que compartimos la decisión de renovar su mandato.

Finalmente, deseo unirme a los que han dado la bienvenida al nuevo mecanismo de coordinación de la ayuda, presentado por el Primer Ministro Lamothe

el pasado 26 de septiembre aquí, en Nueva York, en el curso de la Reunión Ministerial celebrada con el título "Haiti Partners". El lema de la cooperación española en Haití siempre ha sido "Todo para Haití, pero con Haití". Por consiguiente, España está dispuesta a participar en el nuevo mecanismo, cuyo objetivo es aumentar la eficacia y la transparencia de la ayuda, reducir los solapamientos y permitir una mayor apropiación del proceso por parte de las autoridades haitianas. Esperamos que este mecanismo, así como los avances hacia un entorno político más estable, permitan aumentar el nivel de ejecución de la ayuda al desarrollo.

Finalmente, doy las gracias al Embajador Fernández Amunátegui por la labor que ha realizado.

El Presidente: Ahora ofrezco la palabra a la representante de México.

Sra. Morgan (México): En primer lugar, agradezco a la delegación de Guatemala el haber organizado este debate sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Permítaseme expresar mi reconocimiento a Guatemala por la Presidencia en el Consejo de Seguridad durante este mes.

Reconozco igualmente la presencia del Representante Especial del Secretario General para Haití, Sr. Mariano Fernández Amunátegui, quien ha presentado un panorama muy completo de la situación sobre el terreno. Agradecemos la presentación del informe del Secretario General (S/2012/678), que estamos examinando, y coincidimos en que las condiciones de estabilidad política en Haití continúan progresando. Este progreso no podría haberse dado sin la invaluable aportación de la MINUSTAH para mejorar la situación de seguridad en el país y para promover el diálogo político.

Reconocemos el proceso de transición pacífica del poder, así como la reciente publicación de reformas constitucionales para el establecimiento del Consejo Electoral Permanente, como pasos significativos para la consolidación de la vida democrática en Haití. Asimismo, acogemos con beneplácito el lanzamiento de un plan de desarrollo destinado a la atracción de inversiones extranjeras, el combate de la corrupción y el contrabando y la promoción de proyectos industriales, que contribuirán a sentar las bases para el desarrollo sustentable del país. Sin embargo, reconocemos que aún persisten retos que debemos atender, y que es fundamental que la MINUSTAH cuente con los recursos necesarios para enfrentarlos. Es necesario continuar apoyando el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, particularmente de la Policía Nacional de Haití, la cual todavía no tiene la capacidad para asumir plena responsabilidad sobre la seguridad interna del país.

En ese sentido, la presencia de efectivos militares y policiales de la MINUSTAH sigue siendo necesaria, tanto en términos de cobertura como en materia de capacitación.

Igualmente, es importante que el Gobierno haitiano, con el apoyo de la comunidad internacional, en particular de los países de la región, continúe los esfuerzos de lucha contra el desempleo y la pobreza en Haití, que inciden de manera directa en las condiciones de vida de los haitianos.

El mecanismo de coordinación para la cooperación internacional, anunciado por las autoridades haitianas en el debate de la Asamblea General en días pasados, contribuirá a que dicha cooperación sea canalizada a las prioridades identificadas por el Gobierno haitiano.

Es una realidad que, de no ser exitosos estos esfuerzos, prevalecerán en Haití condiciones que pueden propiciar la inestabilidad y que podrían agravarse por la vulnerabilidad ante desastres naturales.

México está firmemente comprometido con los esfuerzos dirigidos a favor de la estabilidad y el desarrollo sustentable de Haití. Por ello apoyamos la renovación del mandato y la reconfiguración de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití por un año más. Tenemos la firme convicción de que los hombres y mujeres ahí desplegados continuarán contribuyendo, en estrecha colaboración con el Gobierno haitiano, a sentar las bases de un Haití próspero y en paz.

El Presidente: Ofrezco la palabra a la representante del Ecuador.

Sra. Lalama (Ecuador): Me complace ver a Guatemala en la Presidencia del Consejo de Seguridad en el presente mes. Sr. Presidente: Agradezco a su país la iniciativa de convocar a esta sesión especial para tratar el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), tema de gran importancia para nuestra región latinoamericana y caribeña.

Mi delegación se congratula de contar con la presencia del Embajador Mariano Fernández Amunátegui y aprovecha la oportunidad para reconocer al Secretario General por su acierto en haberlo designado como su Representante Especial para Haití, por sus esfuerzos realizados en estabilizar y crear un futuro mejor para esa nación hermana.

Es de conocimiento internacional el compromiso del Ecuador con el proceso de estabilización en Haití. Por ello, desde inicios de la crisis haitiana en 2004, tenemos una activa participación en la MINUSTAH, en consecuencia con el principio de nuestra política exterior de total apoyo a la atención de crisis humanitarias y a la solución de los conflictos.

Vale la pena acotar que, en materia de operaciones de paz, mi país no solo se limita al envío de tropas. Existe un cúmulo de medidas y acciones adoptadas que le dan una política integral; ejemplo de ello es la Escuela de Misiones de Paz en el Ecuador, que prepara a sus soldados para enfrentar problemas de desplazados, refugiados y atención a desastres humanitarios, además de estar capacitados para solucionar conflictos con civiles.

Aprovecho esta ocasión para manifestar además que, luego del terremoto de enero de 2010, mi país, dentro del marco de Unión de Naciones Suramericanas, coopera directamente con el Gobierno de Haití en la zona de Artibonite en reconstrucción vial y construcción de puentes y accesos, lo que permite a los productores agrícolas sacar sus cosechas a las ciudades, aportando desarrollo a la seguridad alimentaria en la zona más productiva de Haití, contribuyendo así a su desarrollo sostenible.

El Ecuador se complace en reconocer los avances logrados que han mejorado las condiciones de Haití, dentro de ellos la ratificación por el Senado del nuevo Primer Ministro y la publicación de la versión corregida de las enmiendas constitucionales, que estaba pendiente desde junio de 2011. Así también, el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial es otro paso de avance en la labor del Gobierno de Haití por consolidar las instituciones del estado de derecho y, en consecuencia, el respeto de los derechos humanos.

Sin embargo, el Ecuador mira con preocupación el proceso de establecimiento del primer Consejo Electoral Permanente de Haití, plagado de controversias entre partidos políticos del Parlamento y la sociedad civil, que han cuestionado la integridad del Consejo y su capacidad para organizar unos comicios dignos de crédito, que ha dado como resultado que varios legisladores aboguen por la creación de un consejo electoral provisional.

Al respecto, mi país abriga la esperanza de que en un futuro cercano todos los interesados participen en un diálogo constructivo a fin de facilitar la celebración de elecciones dignas de crédito, que han sido postergadas, y ayuden a revitalizar las instituciones de Haití y a minimizar el vacío institucional creado tras la expiración del mandato de 10 senadores, el pasado 8 de mayo.

El Ecuador aprecia el avance en la ampliación de la autoridad del Estado, incluidos el control en las fronteras y el refuerzo a la seguridad, pero observa que la violencia sigue concentrándose en los grandes centros urbanos, lo que significa que la Policía Nacional continúa todavía con su desafío de asumir de forma total la responsabilidad por la salvaguardia del país. En este contexto, la MINUSTAH, con su componente social y militar, denota su papel esencial en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en general.

Por todo lo dicho, finalmente, el Ecuador apoya la recomendación del Secretario General en su último informe (S/2012/678), el cual establece la extensión del mandato de la MINUSTAH por un año adicional. Es innegable que Haití sigue amenazado por la inseguridad alimentaria, el incremento de la pobreza y una frágil situación humanitaria. Mi Gobierno espera que entre el Grupo de Amigos de Haití, los países donantes y las autoridades del Gobierno de Haití se optimicen medidas de coordinación y un trabajo conjunto a favor de tan requerida estabilización social, política y económica que el pueblo de Haití reclama y merece.

El Presidente: Quisiera dar la palabra al Sr. Mariano Fernández Amunátegui por si quiere formular algún comentario sobre lo que ha escuchado.

Sr. Fernández Amunátegui: Doy muy sinceramente las gracias a la Presidencia guatemalteca de esta sesión. Además, por tratarse de la primera vez que preside el Consejo de Seguridad desde que se fundaron las Naciones Unidas, creo que es un hecho muy relevante para nosotros.

Quisiera agradecer la unanimidad sobre las recomendaciones del Secretario General, su informe (S/2012/678) y la prórroga de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) por un año. En segundo lugar, quiero agradecer de corazón el respaldo que ayuda al trabajo de la MINUSTAH. Creo que los hombres y las mujeres de la MINUSTAH se lo merecen y transmitiré este mensaje de manera muy elocuente.

Por último, quiero dar personalmente las gracias a la comunidad internacional. En el debate de hoy, el Consejo ha marcado progresos institucionales y políticos en Haití que ayudan a una mayor estabilidad en el país. Sinceramente, ha habido unanimidad de voz y unanimidad de acción de la comunidad internacional, particularmente de los diplomáticos representados

permanentemente en Haití, pero también de las misiones que nos han visitado y los diplomáticos o las embajadas concurrentes. No ha habido nunca una voz disidente en nuestros esfuerzos por el proceso de estabilización política de Haití. Al revés, hemos tenido siempre un acuerdo muy activo, y ese acuerdo muy activo lo han sentido el Gobierno, la opinión pública, la oposición, el Parlamento y la sociedad civil. Ha sido una contribución extraordinaria a que los avances se hayan producido. No puedo decir que no se habría producido ningún avance, pero creo que las dificultades hubieran sido mucho mayores y probablemente los avances mucho menores que los que hemos presentado hoy día. Así que, a la comunidad internacional, en representación de la MINUSTAH, le quiero agradecer y felicitar por ese trabajo espléndido que hemos realizado en Haití.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.